

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el
Gobierno Regional de Ayacucho – 2019**

Para optar : El Título Profesional de Contador Público

Autores : Bach. Apaico Nuñez Feliciano
Bach. Vilchez Huamani Iris Marleny

Asesor : CPC. Luis Fernando Santa Maria Chimbor

Línea de investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de Los Recursos

Fecha de inicio y culminación: 12.03.2021 – 11.03.2022

Huancayo – Perú
2022

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS**UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES**
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables**TESIS**
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO POR
RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE
AYACUCHO – 2019.**PRESENTADO POR:**

Bach. Apaico Nuñez Feliciano
Bach. Vilchez Huamani Iris Marleny

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:
Contador Público**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**
APROBADO POR LOS SIGUIENTES JURADOS:

DECANO : DR. JARA RODRIGUEZ EUTIMIO CATALINO

PRIMER MIEMBRO : MTRO. MARTICORENA CORDOVA MARIA DEL PILAR.

SEGUNDO MIEMBRO : MTRO. DOLORIER AGUIRRE CARMEN ROSA.

TERCER MIEMBRO : MTRO. ALVAREZ MALLQUI JUAN MANUEL.

Huancayo, 15 de junio del 2023

**EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO PO
RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE
AYACUCHO – 2019**

ASESOR:

CPC. LUIS FERNANDO SANTA MARIA CHIMBOR

DEDICATORIA

A Dios, por ser nuestra permanente inspiración y fortaleza en este proceso para la obtención del anhelado título profesional. A mis padres Elías y Alejandrina, a mi esposa Carla Najarro Chuchón y a mi hija Keisy Karla, por ser tan importantes en mi vida diaria, brindarme todo el apoyo y su comprensión.

Feliciano Apaico Nuñez

A mis padres Aquilino y Felicitas por estar siempre presentes, en cada una de las etapas que vengo recorriendo con el fin de obtener el título profesional. A mi hijo Lindford Zidane por ser tan importante en vida diaria y brindarme todo el apoyo y por su comprensión.

Iris Marleny Vilchez Huamani

AGRADECIMIENTO

Nuestro sincero agradecimiento a la Universidad Peruana Los Andes, Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas en especial a nuestro asesor CPC. Luis Fernando Santa Maria Chimbor, por habernos brindado asesoría profesional asimismo al Dr. Uldarico Pillaca Esquivel por su orientación y atención a nuestras consultas para la exitosa culminación de la presenta investigación.

Feliciano Apaico Nuñez

Nuestro profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal del Gobierno Regional de Ayacucho, por habernos brindado las informaciones necesarias para la culminación de la presente investigación.

Iris Marleny Vilchez Huamani

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, hace constar por la presente, que el informe final de tesis titulado:

EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – 2019

Cuyo autor(es) : BACH. APAICO NUÑEZ, FELICIANO.

BACH. VILCHEZ HUAMANÍ, IRIS MARLENY.

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y

CONTABLES.

Escuela Profesional : CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Asesor(a) : CPC. LUIS FERNANDO SANTA MARÍA CHIMBOR.

Que fue presentado con fecha 20.02.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 23.02.2023; con la siguiente configuración de software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía.
- Excluye citas.
- Excluye cadenas menores de a 20 palabras.
- Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de **27%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Numero 02 de Intento(s).

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia.

Huancayo, 27 de Febrero del 2023.



Dr. Armando Juan Adauto Ávila
Director de Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

Contenido

Portada	i
Hoja de aprobación de Jurados	ii
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Contenido de Tablas	x
Contenido de Figuras	xii
Resumen	xiv
Abstract	xv
Introducción	xvi
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	18
1.1. Descripción de la Realidad Problemática	18
1.2. Delimitación del Problema	23
1.3. Formulación del Problema	24
1.3.1. Problema General	24
1.3.2. Problemas Específicos	24
1.4. Justificación	25
1.4.1. Social	25
1.4.2. Teórica	25
1.4.3. Metodológica	26
1.5. Objetivos	26
1.5.1. Objetivo General	26
1.5.2. Objetivos Específicos	27
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	28
2.1. Antecedentes (Nacionales e internacionales)	28

2.2. Bases Teóricas o Científicas.....	36
2.3. Marco Conceptual (De las variables y dimensiones)	39
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS.....	51
3.1. Hipótesis General	51
3.2. Hipótesis Específicas.....	51
3.3. Variables (Definición conceptual y operacionalización)	51
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA	55
4.1. Método de Investigación	55
4.2. Tipo de Investigación	55
4.3. Nivel de investigación	56
4.4. Diseño de la Investigación.....	56
4.5. Población y Muestra.....	57
4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos.....	58
4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos	59
4.8. Aspectos Éticos de la Investigación.....	61
CAPÍTULO V. RESULTADOS.....	63
5.1. Descripción de Resultados	63
5.2. Contraste de Hipótesis.....	101
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS	109
CONCLUSIONES.....	115
RECOMENDACIONES.....	117
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	119
ANEXOS	123
ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN.....	124
ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA.....	125

ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	127
ANEXO 4: MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO	129
ANEXO 5: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN	131
ANEXO 6: PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS	133
ANEXO 7: CONSENTIMIENTO INFORMADO	139
ANEXO 8: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS	140
PRUEBA PILOTO – CONFIABILIDAD	143

Contenido de Tablas

Tabla 01 Las Obras por Administración Directa se ejecutan con personal y maquinarias de la Entidad	63
Tabla 02 Las Obras por Contrato se ejecutan en los plazos establecidos.....	64
Tabla 03 La ejecución de las obras por Convenio se efectúa con entidades que cuentan con personal y maquinarias.	66
Tabla 04 Las Obras por Encargo se efectúan en los plazos establecidos.	67
Tabla 05 Los expedientes técnicos están bien formulados.....	68
Tabla 06 En la ejecución de Obras se cuenta con el cuaderno de obra debidamente registrado y actualizado.	70
Tabla 07 La entidad designa al residente y supervisor en forma oportuna.	71
Tabla 08 La ejecución de obras se ejecuta en función a los gastos directos e indirectos aprobados en el expediente técnico.....	72
Tabla 09 La ejecución de obras cuenta con los informes de avance físico y financiero.	74
Tabla 10 Los procesos de convocatoria para contrato de obras son transparentes.....	75
Tabla 11 La ejecución de obras cuenta con las valorizaciones de avance de obra	76
Tabla 12 Las obras en ejecución requieren de la atención de adicionales y deductivos.	77
Tabla 13 Las obras por contrato generan penalidades por incumplimiento de contrato.	79
Tabla 14 Las obras en ejecución requieren de la ampliación de plazo de ejecución.	80
Tabla 15 Las obras concluidas cuentan con la liquidación técnica financiera.	81
Tabla 16 La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en forma oportuna (PIA).	82
Tabla 17 La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en forma oportuna (PIM).....	84

Tabla 18 La entidad ejecuta los fondos en función al crédito presupuestario debidamente aprobado.....	85
Tabla 19 La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico de obra.	86
Tabla 20 La entidad cuenta con personal debidamente capacitado.....	88
Tabla 21 La entidad atiende con los recursos materiales para la ejecución de obras en forma oportuna.	89
Tabla 22 La entidad cuenta con los recursos financieros para la ejecución de Obras.....	91
Tabla 23 La entidad efectúa el control presupuestal de la ejecución de obras en forma oportuna.	92
Tabla 24 La ejecución de obras está en función a los objetivos y metas de la entidad.	93
Tabla 25 La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficacia (efectividad).	94
Tabla 26 La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficiencia (calidad de gasto y oportuno).	96
Tabla 27 La ejecución de gastos se encuentra con las rendiciones documentadas y se encuentran registrados en los Estados Financieros.	97

Contenido de Figuras

Figura 01 Las Obras por Administración Directa se ejecutan con personal y maquinarias de la Entidad.	63
Figura 02 Las Obras por Contrato se ejecutan en los plazos establecidos.	65
Figura 03 La ejecución de las obras por Convenio se efectúa con entidades que cuentan con personal y maquinarias.	66
Figura 04 Las Obras por Encargo se efectúan en los plazos establecidos.	67
Figura 05 Los expedientes técnicos están bien formulados.	69
Figura 06 En la ejecución de Obras se cuenta con el cuaderno de obra debidamente registrado y actualizado.	70
Figura 07 La entidad designa al residente y supervisor en forma oportuna.	71
Figura 08 La ejecución de obras se ejecuta en función a los gastos directos e indirectos aprobados en el expediente técnico.	73
Figura 09 La ejecución de obras cuenta con los informes de avance físico y financiero.	74
Figura 10 Los procesos de convocatoria para contrato de obras son transparentes.	75
Figura 11 La ejecución de obras cuenta con las valorizaciones de avance de obra.	76
Figura 12 Las obras en ejecución requieren de la atención de adicionales y deductivos.	78
Figura 13 Las obras por contrato generan penalidades por incumplimiento de contrato.	79
Figura 14 Las obras en ejecución requieren de la ampliación de plazo de ejecución.	80
Figura 15 Las obras concluidas cuentan con la liquidación técnica financiera.	81
Figura 16 La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en forma oportuna (PIA).	83
Figura 17 La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en forma oportuna (PIM).	84
Figura 18 La entidad ejecuta los fondos en función al crédito presupuestario debidamente aprobado.	85

Figura 19 La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico de obra	87
Figura 20 La entidad cuenta con personal debidamente capacitado.	88
Figura 21 La entidad atiende con los recursos materiales para la ejecución de obras en forma oportuna.	90
Figura 22 La entidad cuenta con los recursos financieros para la ejecución de Obras.	91
Figura 23 La entidad efectúa el control presupuestal de la ejecución de obras en forma oportuna.	92
Figura 24 La ejecución de obras está en función a los objetivos y metas de la entidad ..	93
Figura 25 La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficacia (efectividad).	95
Figura 26 La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficiencia (calidad de gasto y oportuno).	96
Figura 27 La ejecución de gastos se encuentra con las rendiciones documentadas y se encuentran registrados en los Estados Financieros.	97

Resumen

La investigación denominada: Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019, basados en la Memoria Anual de Gestión periodo 2019 se advierte que se ha programado ejecutar 226 obras a nivel pliego, donde solamente 180 proyectos poseen ejecución presupuestal y el restante (46) carecen de ejecución presupuestal. A nivel pliego el periodo 2019 hubo un Presupuesto Institucional Modificado para los proyectos de S/ 525,229,112.00 soles devengándose S/ 290,800,578.06, representando el 55.37% del Presupuesto Institucional Modificado, lo que evidencia que el ente dejó de ejecutar S/ 235,428,535.94, aun cuando presenta necesidades y pobrezas en Ayacucho, generando una gestión deficiente. por otra parte, el problema existente es carencia de liquidaciones técnico-financieras de obras Sede Central por S/ 993,863,925.91, reflejado en la cuenta 15.01.08 – Construcción de Edificios No Residenciales. La principal problemática de nuestra investigación: ¿Qué relación existe entre la Ejecución de Obras Públicas y el Presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho periodo 2019? el principal objetivo es: Determinar la relación existente entre la Ejecución de Obras Públicas y el Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019. En la investigación se utilizó el método científico General y Específico, aplicada, correlacional, descriptivo correlacional, no experimental cuantitativo, en la técnica se aplicó la encuesta y como instrumento el cuestionario; las conclusiones arribaron que: Existe una relación altamente significativa entre la realización de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno de Ayacucho periodo 2019.

Términos claves: Ejecución de Obras, Presupuesto Institucional y Resultados

Abstract

The investigative work entitled: Execution of Public Works and Budget for Results in the Regional Government of Ayacucho - 2019, according to the Annual Management Report 2019, it is noted that 226 works have been scheduled to be executed at the tender level, of which only 180 projects have budget execution and 46 projects without budget execution and at the tender level in 2019 had a Modified Institutional Budget for projects of S / 525,229,111.00 soles of which S / 290,800,578.06 was accrued, which represents 55.37% of the Modified Institutional Budget, which shows that the entity has stopped executing S / 234,428,532.94, with so much need and poverty in the Ayacucho region, generating poor management. On the other hand, the existing problem is the lack of technical-financial settlements of Headquarters works for S / 994,863,923.91, as reflected in account 15.01.07 - Construction of Non-Residential Buildings. The main problem of our research: What relationship exists between the Execution of Public Works and the Budget by results in the Regional Government of Ayacucho - 2019? The main objective is: To determine the relationship between the Execution of Public Works and the Budget for Results in the Regional Government of Ayacucho - 2019. The research used the General and Specific scientific method, applied type, correlational level, descriptive design correlational and not quantitative experimental, in the technique the survey was used and the instrument was the questionnaire; The conclusion above: There is a significant relationship between the performance of public works and the budget by results in the Regional Government of Ayacucho - 2019.

Key Terms: Execution of Works, Institutional Budget and Results

Introducción

El trabajo investigativo titulado: Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno de Ayacucho periodo 2019, es muy importante debido a que el proceso de ejecución de obras y sus modalidades, repercute en las evaluaciones de ejecución de presupuesto, relacionándose con el presupuesto por resultados; en consideración a la Memoria Anual de Gestión periodo 2019 donde la ejecución física financiera de la Programación de Inversiones periodo 2019, se programó el ejecutar doscientas veintiséis programas de inversión pública a nivel de pliego presupuestal, donde solamente ciento ochenta proyectos poseen ejecución presupuestal y cuarenta y seis proyectos carentes de ejecución presupuestal y a nivel pliego en el periodo 2019 tuvo un Presupuesto Institucional Modificado para proyectos de inversión Pública por cualquier medio de financiamiento la cantidad de S/ 525,229,111.00 soles devengándose la cantidad de S/ 290,800,578.06, representando el 55.37% del Presupuesto Institucional Modificado, lo que revela que el Ente dejó de ejecutar S/ 234,428,532.94, habiendo necesidad y pobreza en la región de Ayacuchana, repercutiendo en la deficiente gestión.

Además, se generan las ampliaciones de tiempo (plazo) de ejecución de obras solicitadas por las compañías contratistas, argumentando distintas situaciones y motivos como situaciones climatológicas, carencia de transporte y otros no justificados por ejemplo, maquinarias, carencia de personal que en diversos casos el ente aprueba, evadiendo el cobro de penalidades a la empresa contratista; otro problema visible es la falta de liquidación técnico financiero para las obras por contrato que en el Gobierno de Ayacucho, Sede Central por S/ 994,863,923.91, evidenciado en la cuenta 15.01.07 – Construcción de Edificios No Residenciales.

La problemática expuesta se viene reflejando mundialmente, tal cual lo demuestran los antecedentes de investigación, que dejan en evidencia que en muchos Entes públicos no ejecutan el total de presupuesto específicamente de obras públicas, estos problemas también atañen a nuestro país, especialmente en los entes donde se ejecutan obras, donde en los Estados Financieros (EE.FF.) saldos presupuestales y pendientes de liquidación técnica – financiera; que vienen dándose también a nivel regional y local en el Gobierno Regional de Ayacucho y las diversas Municipalidades provinciales y distritales.

La problemática planteada del estudio es ¿Qué relación existe entre la Ejecución de Obras Públicas y el Presupuesto por resultados en el Gobierno de Ayacucho periodo 2019? En referencia a lo expuesto, el principal objetivo de la investigación es: Determinar la relación existente entre la Ejecución de Obras Públicas y el Presupuesto por Resultados en el Gobierno de Ayacucho periodo 2019. En este estudio se empleó el método científico, aplicada, correlacional, descriptivo correlacional y no experimental, cuantitativo, para la recolección de información se implementó a la técnica de encuesta y sus instrumentos: entrevista y el cuestionario; de cuya data medida e interpretada se expone en figuras y tablas.

La investigación contempla cinco capítulos: Capítulo I; Planteamiento y formulación del problema, justificación y objetivos; Capítulo II, Marco teórico (Antecedentes Nacionales e Internacionales, bases teóricas y marco conceptual; Capítulo III; Hipótesis y variables; Capítulo IV; Metodología (Método, tipo, nivel, y diseño de investigación, población y muestra, técnicas, instrumentos de investigación y aspectos éticos), Capítulo V; Resultados, análisis y discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El trabajo investigativo titulado: Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019, radica la importancia por cuanto la realización de obras por las diversas particularidades ya sea por, convenio, contrata, administración directa y encargo, genera incidencias en la evaluación de la ejecución presupuestaria. El problema se origina por la negligencia en el desempeño de sus funciones por parte de los funcionarios y servidores de la entidad y como consecuencia genera una gestión deficiente, el mismo que tiene una importante relación con el presupuesto por resultados.

CUADRO N° 1
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2019
PLIEGO 444: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

G.C	CONCEPTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECT. RE CAUD.	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	DONAC Y TRANSF.	RECURSOS DETERMIN.	TOTAL, PIM
5	GASTOS CORRIENTES	1,118,704,955	20,185,743	0	44,973,239	8,284,711	1,192,148,648
2,1	Personal y obligaciones Sociales	852,152,270	582,413	0		0	852,734,683
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones	55,354,557	0	0		0	55,354,557
2,3	Sociales Bienes y Servicios	166,856,384	19,044,384	0	44,296,208	7,854,961	238,051,937
2,4	Donaciones y Transferencias	299,274				429,750	729,024
2,6	Otros Gastos	44,042,470	558,946	0	677,031	0	45,278,447
6	GASTOS DE CAPITAL	227,057,330	18,171,514	228,514,147	3,631,864	47,854,256	525,229,111
2,4	Donaciones y Transferencias	9,332,026	0	0	4,091	0	9,336,117
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	217,725,304	18,171,514	228,514,147	3,627,773	47,854,256	515,892,994
	TOTAL, PLIEGO	1,345,762,285	38,357,257	228,514,147	48,605,103	56,138,967	1,717,377,759

Fuente: Memoria y cuenta Anual de la administración 2019 - Gobierno de Ayacucho

Se advierte en el cuadro No. 1 que, el Presupuesto Institucional Reformado correspondiente al ejercicio presupuestal a nivel pliego 444: Gobierno de Ayacucho por cualquier modalidad de financiamiento y genéricas de gastos fue de S/ 1,717,377,759 (Mil setecientos diecisiete millones trescientos setenta y siete mil setecientos cincuenta y nueve).

Por otra parte, se aprecia la ejecución presupuestal del ejercicio 2019, a nivel pliego del Gobierno Regional de Ayacucho por toda fuente de financiamiento de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO N° 2
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2019
(En soles)
PLIEGO 444: GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
ORIGEN DE FINANCIAMIENTO: POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

G.G.	CONCEPTO	PIA	PIM	DEVENG.	SALDO	% EJE C.
5	GASTOS CORRIENTES	954,905,140	1,192,148,648	1,151,006,394.99	41,142,253.01	96.55
2,1	Personal y obligaciones Sociales	732,358,357	852,734,683	842,229,584.07	10,505,098.93	98.77
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	56,932,639	55,354,557	54,785,709.48	568,847.52	98.97
2,3	Bienes y Servicios	164,499,469	238,051,937	210,417,840.40	27,634,096.60	88.39
2,4	Donaciones y Transferencias	0	729,024	729,024.00	0.00	100.00
2,6	Otros Gastos	1,114,655	45,278,447	42,844,237.04	2,434,209.96	94.62
6	GASTOS DE CAPITAL	458,132,598	525,229,111	290,800,578.06	234,428,532.94	55.37
2,4	Donaciones y Transferencias	0	9,336,117	9,336,116.63	0.37	100.00
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	458,132,598	515,892,994	281,464,461.43	234,428,532.57	54.56
TOTAL PLIEGO		1,413,037,738	1,717,377,759	1,441,806,973.05	275,570,785.95	83.95

Fuente: Memoria Anual de Gestión 2019- Gobierno de Ayacucho

En relación a la Memoria Anual de Gestión 2019 se advierte que en la ejecución física financiera del Programa de Inversiones 2019, se ha programado la ejecución de 226 proyectos de inversión pública a nivel de pliego presupuestal, de los cuales solo 180 proyectos tienen ejecución presupuestal y 46 proyectos sin ejecución presupuestal y a nivel pliego en el año 2019 tuvo un Presupuesto Institucional Modificado para proyectos de

inversión Pública por cualquier fuente de financiamiento la cantidad de S/ 525,229,111.00 soles de los cuales se devengó la suma de S/ 290,800,578.06, que representa el 55.37% del Presupuesto Institucional Modificado, existiendo tanto necesidad y pobreza y extrema pobreza en la región de Ayacucho, generando una gestión deficiente.

A continuación, se expone detalladamente la ejecución presupuestal de inversiones del ejercicio 2019:

CUADRO N° 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INVERSIONES DEL EJERCICIO 2019
(En soles)
PLIEGO 444: GOBIERNO DE AYACUCHO

G.C	CONCEPTO	RECURSOS ORDINARIOS	RECURSOS DIRECT. RECAUD.	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	DONACIONES Y TRANSF.	RECURSOS DETERMIN.	TOTAL PIM
5	GASTOS CORRIENTES	1,118,704,955	20,185,743	0	44,973,239	8,284,711	1,192,148,648
2,1	Personal y obligaciones Sociales	852,152,270	582,413	0		0	852,734,683
2,2	Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	55,354,557	0	0		0	55,354,557
2,3	Bienes y Servicios	166,856,384	19,044,384	0	44,296,208	7,854,961	238,051,937
2,4	Donaciones y Transferencias	299,274				429,750	729,024
2,6	Otros Gastos	44,042,470	558,946	0	677,031	0	45,278,447
6	GASTOS DE CAPITAL	227,057,330	18,171,514	228,514,147	3,631,864	47,854,256	525,229,111
2,4	Donaciones y Transferencias	9,332,026	0	0	4,091	0	9,336,117
2,6	Adquisición de Activos no Financieros	217,725,304	18,171,514	228,514,147	3,627,773	47,854,256	515,892,994
TOTAL PLIEGO		1,345,762,285	38,357,257	228,514,147	48,605,103	56,138,967	1,717,377,759

Fuente: Memoria Anual de Gestión 2019- Gobierno Regional de Ayacucho

Por otra parte, se generan las ampliaciones de plazo de ejecución de obras presentadas o solicitadas por los contratistas, quienes argumentan diversos motivos como situaciones climatológicas, falta de movilidad y otros no justificados como la falta de personal, maquinarias, que en muchos casos la entidad acepta o aprueba, evitando el cobro de penalidades al contratista.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019, se aprecia la falta de liquidación técnica financiera que es de S/ 994,863,923.91 (Novecientos noventa y cuatro mil millones ochocientos sesenta y tres mil novecientos veinte y tres y 91 soles), tal como refleja en el Estado de Situación Financiera que corresponde a la Sede Regional en la cuenta 15.01.07 – Construcción de Edificios No Residenciales, desagregado de la siguiente manera: 1501.0701 Edificios Administrativos S/ 7,802,874.31, 1501.0702 Instalaciones Educativas S/ 439,045,530.45, 1501.0703 Instalaciones Médicas S/ 533,044,186.73, 1501.0704 Instalaciones Sociales y Culturales S/ 9,396,555.49, 1501.0706 Otros Edificios No Residenciales S/ 5,574,676.93, importes considerables año tras año se incrementa, lo cual perjudica la gestión institucional, por ende a los beneficiarios y los resultados de las auditorías financieras los dictámenes nunca fueron sin salvedades.

Los problemas expuestos son de connotación mundial, tal cual se demuestran en los antecedentes de nivel internacional, donde se revelan que en las instituciones públicas no ejecutan el total de presupuesto y la falta de controles, específicamente de obras públicas, tal como manifiesta: **Zamora, M. (2017)** en su estudio “La gestión de los recursos económicos y la realización de obras en el Gobierno Descentralizado de Cevallos. Investigación requerida para obtener el Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, expuesta ante la Universidad Técnica de Ambato. Ecuador”. El principal objetivo estuvo en hacer un análisis al manejo de los recursos económicos que se da en el Gobierno de Cevallos, así como la concesión que utiliza para la ejecución de obras, mostrando sus deficiencias en el control que se trasluce en la deficiencia de los instrumentos de gestión evitando se desarrollen de forma eficiente y fortalezca la entidad cumpliendo su objeto social. El autor concluye que el Ministerio de Economía y finanzas concede solo un porcentaje limitado y mínimo de recursos en los presupuestos asignados, lo que obliga a conseguir el financiamiento mediante otras fuentes externas, sumándose que el manejo de recursos económicos viene siendo subutilizados, tal cual

resulta de las comparaciones del 2015 y 2014, donde existe una diferencia de \$1 482 054.65 lo que resulta nada favorable, para el desarrollo normal institucional.

Por otra parte, estos problemas no son ajenos a nivel nacional vale decir en el Perú, sobre todo en las entidades que ejecutan obras, donde en los Estados Financieros (EE.FF.) saldos presupuestales, el presupuesto por resultados influye de manera positiva en mejorar la eficiencia del gasto, lo mismo podemos decir a nivel local y regional en el Gobierno Regional de Ayacucho y las diversas Municipalidades provinciales y distritales, tal como manifiesta: De acuerdo a lo establecido por el autor **Ibáñez, C. (2019)**, en su investigación denominada “Presupuesto por resultados y su influencia en la eficiencia del gasto - Municipalidad Distrital El Porvenir, 2015-2016”, investigación procede de la Universidad Cesar Vallejo (tesis de posgrado), para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Trujillo – Perú, el objetivo general fue determinar la influencia del presupuesto por resultados en la eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de El Porvenir, 2015-2016. Concluyó que el presupuesto por resultados influye de manera positiva en mejorar la eficiencia del gasto en dicha Municipalidad y se recomienda que el alcalde de El Porvenir deberá evaluar los impactos del presupuesto por resultados programa de incentivos municipales para poder mejorar la eficiencia del gasto, permitiendo la satisfacción de la población. El problema principal de nuestra investigación: ¿Cuál es la relación existente entre la Ejecución de las Obras Públicas y el Presupuesto por resultados en el Gobierno de Ayacucho - 2019? Con relación a lo manifestado, el principal objetivo de esta investigación es: Determinar qué relación existe entre la Ejecución de Obras Públicas y el Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

En el estudio, se consideró al método científico, de tipología aplicada, de nivel explicativo, con diseño de investigación descriptivo - correlacional y no experimental, con la técnica de recojo de data: encuesta y su instrumento cuestionario; del cual se ha medido e interpretado los resultados expuestos en tablas y figuras, proponiendo mejoras a las causas del problema.

1.2. Delimitación del Problema

La ejecución de obras públicas por las diversas modalidades genera relación directa con el presupuesto por resultados, tal es así que de acuerdo a la Memoria Anual de Gestión 2019 se advierte que en el Programa de Inversiones 2019, se ha programado el ejecútese de 226 programas de inversión pública a nivel de pliego presupuestal, de los cuales solo 180 proyectos tienen ejecución presupuestal y 46 proyectos sin ejecución presupuestal y a nivel pliego en el año 2019.

1.2.1. Delimitación Espacial

La presente investigación, se realizó en las Oficinas de la Unidad Ejecutora de la Sede Central del Gobierno de Ayacucho, distrito de Ayacucho, provincia de Huamanga y Departamento de Ayacucho.

1.2.2. Delimitación Temporal

La Investigación tuvo como referencia al año 2019.

1.2.3. Delimitación Conceptual o Temática

En el presente caso, se desarrolla cada variable del tema de estudio, en consideración a sus sub categorías en observancia a la problemática planteada, para exponer un cambio y mejora en la gestión enfocada a transformar un proyecto en una realidad objetiva, mediante la ejecución del presupuesto por resultados, del ejercicio presupuestal 2019, también se refiere

a las liquidaciones físico financieras de aquellas obras terminadas para la entrega al sector correspondiente para su mantenimiento y conservación.

1.3. Formulación del Problema

1.3.1. Problem a General

¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019?

1.3.2. Problem as Específicos

PE1: ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019?

PE2: ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019?

PE3: ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno de Ayacucho - 2019?

1.4. Justificación

1.4.1. Social

El beneficio o valor social de la investigación se da al resaltar la trascendencia del análisis en la ejecución de obras públicas y su relación con el presupuesto por resultados, por cuanto según la Memoria Anual del 2019 de la entidad, se han venido programando la ejecución de

226 proyectos de inversión pública a nivel de pliego presupuestal, de los cuales sólo 180 proyectos tienen ejecución presupuestal y 46 proyectos sin ejecución presupuestal y a nivel pliego en el año 2019 tuvo un Presupuesto Institucional Modificado para proyectos de inversión Pública por toda fuente de financiamiento la suma de S/ 525,229,111.00 soles de los cuales se devengó la suma de S/ 290,800,578.06, que representa el 55.37% del Presupuesto Institucional Modificado, lo que nos indica que del total de presupuesto aprobado, se ha dejado de ejecutar S/ 234,428,532.94, importe considerable, que se pudo haber ejecutado con una adecuada planificación en beneficio de la población, lo que generó una gestión deficiente y perjudicando a los pobladores de la región de Ayacucho, a pesar de existir pobreza y extrema pobreza. La presente investigación será de utilidad para la mejora de la gestión del Gobierno Regional de Ayacucho, el mismo que beneficiará a la población de la región de Ayacucho.

1.4.2. Teórica

Este trabajo investigativo, nos permitió ver la problemática que tiene la Institución, este se basa en la afirmación teórica que permite reconocer el ver la relación que existe entre la Ejecución de Obras Públicas y el Presupuesto por resultados y se utilizó como herramienta de medición de la encuesta, de tal manera nos permitió ver con claridad las deficiencias que se tiene y por ende mejorar el nivel de la gestión de personal e incrementar la productividad. La Institución busca superar las causas del problema y dar como resultado una mejora de gestión para la institución.

La Entidad, pretende superar los causales de la problemática y brindar como resultado optimizar la gestión para la institución. Se utilizó la ley de Presupuesto Público, la Resolución de Contraloría N° 195-88-CG, así como la nueva ley para las contrataciones con sus normas, reglamentos internos de las liquidaciones técnico – financieras de las obras realizadas.

1.4.3. Metodológica

Para lograr de los objetivos de este estudio, se realizó el proceso metodológico ordenado estructurado, se utilizó técnicas de investigación de la encuesta y como instrumento el cuestionario y se orientó el análisis en relación al uso del diseño de la ejecución de obras públicas relacionado con el presupuesto por resultados, determinando que las dos variables están relacionadas para mejorar sus procedimientos y jerarquizar los factores descriptivos y explicativos. Es así que se usó el método científico general y específico, tipo aplicada, nivel correlacional, diseño descriptivo.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

1.5.2. Objetivos Específicos

OE1: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

OE2: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

OE3: Determinar la relación que existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno de Ayacucho – 2019.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes (Nacionales e internacionales)

Este trabajo investigativo llamado: Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno de Ayacucho - 2019, es un tema de mucha relevancia y por tal efecto se presenta los antecedentes siguientes:

Nacionales

De acuerdo a lo que manifiesta **Morillo, N. (2018)**, en su trabajo de investigación titulada “El Presupuesto por Resultados en el Perú y su incidencia en los Programas Presupuestales del Sector Público por categorías presupuestales periodo 2012 – 2016”, investigación presentada a la Universidad Nacional de Trujillo (tesis de pregrado), para optar el Título de Economía. Trujillo – Perú, cuyo objetivo general fue determinar la incidencia de la aplicación de presupuesto por resultados en el Perú en los programas presupuestales del sector público por categorías presupuestales periodo 2012 - 2016; Asimismo, la referida investigación fue de tipo no experimental, longitudinal y descriptivo. Es no experimental, el cual fue desarrollado de manera descriptiva y correlacional; la población motivo de estudio estuvo conformada por el conjunto de datos del presupuesto por resultados y los programas presupuestales por categorías presupuestales en el Perú 2008 – 2016 y la muestra comprende los programas presupuestales y sus categorías presupuestales en el Perú periodo 2016. La investigación en referencia llegó a la siguiente conclusión que, la aplicación del Presupuesto por Resultados en el Perú ha producido un incremento en el Presupuesto Institucional Modificado de 122 3380 millones en el 2012 a 157870 millones de soles en el 2016, y un aumento considerablemente en la ejecución financiera de 84.23% en el 2012 a 87.36% en el

2016, en la cual refleja un incremento en la gestión de gasto por parte del gobierno. El presupuesto por resultados ha tenido incidencia positiva en el periodo de estudio en los programas presupuestales. Esto se ve reflejado en la variación de la cantidad de programas, pasando de 60 en el 2012 a 90 en el 2016 y del porcentaje del presupuesto destinado se ha aumentado de un 30.16% en el 2012 a un 52% en el 2016.

De acuerdo a lo establecido por el autor **Ibáñez, C. (2019)**, en su investigación denominada “Presupuesto por resultados y su influencia en la eficiencia del gasto - Municipalidad Distrital El Porvenir, 2015-2016”, investigación procede de la Universidad Cesar Vallejo (tesis de posgrado), para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Trujillo

– Perú, el objetivo general fue determinar la influencia del presupuesto por resultados en la eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de El Porvenir, 2015-2016. La investigación, corresponde a un estudio cuantitativo, no experimental, transversal; a través del cual se midieron las variables en función de cantidades determinadas, las variables son: Presupuesto por Resultados y eficiencia del gasto. Mediante unas fichas documentales se obtuvo información secundaria de la base de datos de la Municipalidad Distrital de El Porvenir. La población del presente estudio está compuesta por 7 programas presupuestales 2015-2016 de la Municipalidad Distrital de El Porvenir y la muestra es no probabilística; los resultados encontrados se muestran en figuras y cuadros de forma ordenada y detallada. Se concluyó que el presupuesto por resultados influye de manera positiva en mejorar la eficiencia del gasto en dicha Municipalidad y se recomienda que el alcalde de El Porvenir deberá evaluar los impactos del presupuesto por resultados programa de incentivos municipales para poder mejorar la eficiencia del gasto, permitiendo la satisfacción de la población.

De acuerdo a lo señalado por **Frias, E. (2020)**, en su trabajo de investigación titulada “Formulación de expedientes técnicos y ejecución de obras en la Unidad Territorial Loreto – FONCODES – 2019”, investigación proveniente de la Universidad César Vallejo (tesis de posgrado), para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Lima – Perú, se acoge con el objetivo de determinar el vínculo entre la Formulación de expedientes técnicos y la ejecución de obras, la presente investigación es de tipo cuantitativo, de diseño correlacional, cuya población y muestra fueron 40 ingenieros residentes que ejecutaron obras de enero a octubre del año 2019 en la unidad territorial Loreto de FONCODES y tienen documentos especializados respecto a la obra que desarrollaron. Donde se aplicó una encuesta como herramienta de investigación de 32 ítems, validados por expertos. Los resultados fueron el sustento a los datos logrados en la encuesta a 40 ingenieros residentes. Concluyendo que, las características de los expedientes técnicos de la Unidad Territorial Loreto de Foncodes en su mayoría fueron calificados entre regular (32.50%) y malo (27.50%) y sólo un 32.50% como Bueno por 40 ingenieros residentes de obra; La ejecución de obra fue calificada como “regular” en un 30%, un 35% como “bueno” y otro 35% como “malo” este último por eventos que no fueron consignados en el expediente técnico y que existe correlación directa entre la formulación de expedientes técnicos y ejecución de obras en la Unidad Territorial Loreto.

Según **Guzmán, J. (2019)**, en su trabajo de investigación que lleva como título “La Administración Directa como una opción en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad de Yanacancha, año 2018”, presentada ante la Universidad Daniel Alcides Carrión, para obtener el título profesional de Abogado, en la cual su objetivo fue de establecer cuál es el nexo entre la administración directa y la realización de las obras públicas en la entidad edil de Yanacancha 2018, tipo de investigación

aplicada, transversal, descriptivo, no experimental. La muestra compuesta por 20 colaboradores entre el alcalde, funcionarios, y regidores al ámbito de la Municipalidad de Yanacancha, donde se aplicó la técnica de encuesta. En ello concluyen que la ejecución de obras por administración directa como está regulado, no garantiza el rol efectivo de la administración pública a una debida supervisión en la ejecución de las obras, ello en razón de que la Municipalidad como área ejecutora carece del personal idóneo o capacitado, y que en algunos casos se improvisa y que por lo mismo no es garantía de transparencia; y que generalmente las obras por administración directa, se han dado por iniciativa directa de la gestión municipal, existiendo ausencia de concertación con los usuarios, por lo que en muchos casos las obras no cumplen su objetivo trazado.

Arana, P. y Huamán, K (2020), en su tesis titulada “Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019” de la universidad Pontificia Universidad Católica Del Perú. Se identifica el problema, en el sector público medir el desempeño de las actividades, programas y políticas es complejo ya que se busca si la asignación de recursos es eficiente y eficaz, de esta forma se busca resultados, a partir de esto nace la Gestión por Resultados que se enfatiza en los resultados e impactos que se logra a favor de la satisfacción y bienestar de los ciudadanos; tuvo como objetivo analizar los principales factores que influyen en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados en el Perú a nivel nacional en el marco de la Gestión por Resultados al 2019, es de carácter exploratorio y descriptivo. El estudio tiene un enfoque cualitativo, pero se complementa con datos cuantitativos a través de un cuestionario aplicado a los entrevistados. La población está conformada por tres grupos, el primero está conformado por todos los expertos que hayan tenido experiencia con el Presupuesto por Resultados. El segundo por los servidores civiles del Ente rector del Sistema Nacional del Presupuesto Público - Ministerio de Economía y Finanzas cuya labor

se encuentre directamente o indirectamente relacionada con el Presupuesto Público orientado a resultados. Finalmente, el tercero, abarca a todas las personas que hayan trabajado en programas presupuestales, los especialistas de los PP. Se concluyó que el enfoque de la Nueva Gestión Pública se hace referente para el futuro de la Gestión Pública, que se basa en la mejora de los procesos administrativos para lograr resultados, de esta manera se busca usar los recursos de manera eficiente y eficaz orientada a resultados.

Internacionales

De acuerdo al citado autor **Zamora, M. (2017)** en su investigación denominada “La gestión de los recursos económicos y la ejecución de obras en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Cevallos. Análisis de caso previo a la obtención del Título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría CPA en la Universidad Técnica de Ambato. Ambato – Ecuador”. El objetivo general fue analizar el manejo de recursos económicos en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Cevallos y la concesión que usa para la realización de obras, plasmando las debilidades en los controles existentes de forma que se oriente a la producción de un instrumento de gestión que logre el desarrollo eficiente y fortalecimiento de la entidad cumpliendo su objeto social. El enfoque es cualitativo, modalidad bibliográfica – documental: Asociación de variables, Población: No se emplea análisis estadístico donde intervenga la población y la muestra. En ella llega a la siguiente conclusión que el Ministerio de Economía y finanzas otorga un mínimo porcentaje de recursos en el presupuesto, limitando así el ingreso económico y obligando a la obtención de fuentes externas de financiamiento y con respecto al manejo de los recursos económicos son subutilizados, haciendo una comparación entre los años 2015 y 2014, existe una diferencia de \$1 482 054.65 lo que no es beneficioso, el cual puede influir en el desenvolvimiento y desarrollo normal de la institución.

Por los autores **Mendoza W, Loor V, Salazar G & Nieto G, (2018)** En su artículo titulada "La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública", presentada a la revista Científica Dominio de las Ciencias, Vol. 4, núm.3., jul, 2018, pp. 313-333 - Ecuador, los autores señalan que la asignación presupuestaria es un instrumento que permite planificar, organizar, dirigir y controlar cada uno de recursos del Estado, el mismo debe cumplirse de manera obligatoria con el fin de gestionar y programar los ingresos y egresos para el adecuado financiamiento público. El análisis de los elementos que comprende el presupuesto general del Estado manifiesta la estimación de los recursos financieros que posee, estos deben ser directamente administrados por el Gobierno y sus instituciones a través del Ministerio de Economía y Finanzas, Así mismo señala que la Administración Pública del Ecuador está encargada de canalizar adecuadamente las demandas sociales y satisfacer a través de la transformación de los recursos públicos las necesidades colectivas, de tal manera que ponga en contacto directo la ciudadanía con el gobierno, además es un sistema de gestión y calidad que siga lineamientos para alcanzar un progreso donde se evidencie cambios laborales y sociales que beneficie al sector público. Por lo que la gestión administrativa que realice cualquier funcionario o servidor público acorde a la asignación presupuestaria que presenten las instituciones públicas del Estado tienen que ser expresadas con claridad, de tal manera que pueda ser entendida por cada una de las organizaciones del Estado y de la sociedad, mediante informes públicos que muestren los resultados de su ejecución, La citada investigación arribo en la siguiente conclusión que la asignación presupuestaria está comprendida por un plan financiero estratégico elaborado con la finalidad de indicar los niveles de recursos y así que a todas las instituciones se les presente un límite en cuanto a sus gastos, se encuentran sujetas a constantes monitoreo que aseguren que estos no incurran en un déficit debido a la mala administración de los mismos.

De acuerdo a Guzmán, D. y Salamea, L. (2018), en su investigación que lleva como Título “Análisis del proceso contable en la construcción de obras de uso público e institucional por contrato en el GAD Municipal de Déleg durante el periodo 2016 y su impacto en los Estados Financieros”. Trabajo de titulación previo a la obtención de título profesional de Contador Público Auditor en la Universidad de Cuenca. Cuenca – Ecuador, en lo cual su Objetivo general fue establecer los Estados Financieros del 2016, Tipo de investigación: Explorativa y descriptiva, Enfoque: Mixto. Método de investigación: Análisis, inductivo y matemático, en cuanto a su población está dirigido al GAD Municipal de Déleg, a través del uso de la normativa, de acuerdo a los resultados llego a las siguientes Conclusiones El Consejo Municipal se reúne de manera periódica para emitir ordenanzas en vez de realizar reformas a las ordenanzas existentes optan por emitir nuevas y en cuanto al registro contable de las Obras se determinó que en el área de contabilidad no se realiza la reserva de compromiso; asimismo, se viene aprobando proyectos sin el estudio de la ejecución presupuestaria y por ultimo menciona que en el registro contable de Obras de Uso Público por Contrato se deja registrada la obra en la cuenta 151.92 Acumulación del Costo de Obras de Infraestructura y se cierra contra la cuenta 151.51 Obras de Infraestructura, esto denota que la entidad se sigue rigiendo al cierre de obras según el acuerdo 447.

Patiño, L. (2017) en su trabajo de investigación titulado “Influencia del Presupuesto Por Resultados en la Calidad del Gasto Publico del Municipio de Medellín. caso del Sector de la Vivienda, En el Periodo 2008 – 2016” de la Universidad Eafit del país colombiano, En este estudio se ve la deficiencia del presupuesto por resultado, en la evaluación y efectividad de gasto, esta problemática motivo el estudió al instrumento de presupuesto por resultado, y su influencia en la calidad de gasto público, cuyo fin fue estudiar cómo influye la herramienta de presupuesto por resultados respecto a la calidad del gasto público edil de Medellín,

de la vivienda, durante el periodo 2008-2016. en cuanto a su hipótesis fue que la herramienta de presupuesto por resultados ha tenido una influencia positiva en el sistema de planificación municipal de Medellín, pero no se ha evaluado el impacto de la misma en la calidad del gasto público, y con ello, la efectividad en la asignación de recursos a las políticas públicas de la ciudad. Asimismo el método aplicado para el desarrollo de esta investigación, fue de análisis cuali-cuantitativo, es de tipo descriptivo, y se llegó a la Conclusión que existen avances y la mejora en tratamientos, organización y utilización de información que se usa en la toma de decisiones para las inversiones públicas, esta se debe integrar con fundamentos técnicos y la política encamina a satisfacer las necesidades de la población. En los términos generales se debe al sistema de planificación en relación a la ejecución se cumple en la mayoría de veces con las metas propuestas como también se tiene una buena articulación de indicadores y la estructura general de los planes de desarrollo.

Sánchez, W. (2016) en su trabajo de investigación titulada “Análisis de la Implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala” de la Universidad De Chile. Para optar el Grado de Maestría. La investigación tiene como objetivo general el análisis de los proceso y actual estado de la implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala, partiendo del año 2012 al 2015, El tipo de investigación fue cualitativa, de tipo análisis descriptivo, la población comprendida por las Entes o Instituciones de la Administración Pública, inclusive a las Entidades de los Gobiernos Centrales, Locales y Entidades Financieras y No Financieras su muestra aplicada es de catorce ministerios de Estado y dos Entes de la Administración Central. En ello llego a dichas conclusiones como : Que para una adecuada implementación de la Gestión por Resultado y su herramienta el Presupuesto por Resultados se necesita algunos elementos condiciones, primero es necesario que los que están comprendidos en esta implementación deben internalizarse la gestión por resultados, esto se debe dar en todos los niveles de la institución y a parte se debe fortalecer

el liderazgo y acompañamiento de los involucrados para mejorar sus capacidades y competencias. Por último, se debe tener un proyecto a mediano y largo plazo de presupuesto proyectado para esta implementación y ejecución a lo largo de los años.

2.2. Bases Teóricas o Científicas

2.2.1. Ejecución de Obras Públicas

Contraloría General de la República (2019) Manual: Obras Públicas; refiere a que las entidades públicas ejecuta las obras públicas de acuerdo al presupuesto y al tipo de ejecución como por administración directa, contrato, convenio o encargo, para tal efecto se tiene los siguientes requisitos: Poseer el Expediente técnico autorizado, estar admitido en el Plan Anual de Contratos, poseer Asignación de Presupuesto, disponer del terreno, declaración de Viabilidad, contar con los documentos del procedimiento de selección aprobados que se publican con la convocatoria.

2.2.1.1 Modalidades de Ejecución de Obras

De acuerdo a lo que manifiesta el experto **Pillaca, U. (2020)**, Especialista en Gestión Pública y Gobernabilidad ; señala que la ejecución de obras en las entidades públicas que ejecutan obras son: Obras por administración directa, obras por contrato, y obras por convenio, todos ellos se ejecutan bajo ciertos requisitos tanto financieros, presupuestales, de recursos humanos, maquinarias, y debe estar considerado en el presupuesto de la Entidad debidamente aprobado mediante acto resolutivo, las modalidades de ejecución deben estar debidamente definidos en los documentos de gestión institucional.

2.2.1.2 Ejecución de Obras por Administración Directa

De lo manifestado por **Salinas, M, & Alvares, J. F. (2013)**. Manual de Liquidación Técnico Financiero de Obras Públicas, Lima – Perú, define que la realización de proyectos públicos por administración de forma directa es cuando la entidad utiliza la mano de obra directa e indirecta, dirección técnico operativo, al personal administrativo, equipos, maquinarias y todo lo requerido para el proyecto público, como consecuencia las obras públicas pueden hacer obras y proyectos por administración directa mientras tenga la capacidad técnica y la documentación necesaria.

2.2.1.3 Ejecución de Obras Por Contrato

El Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (s.f.) Manual: Contratación de obras públicas; recomienda hacer un cronograma para la ejecución de obra según las limitaciones existentes para el normal desarrollo de la obra, la cual se desarrollará tomando en cuenta las actividades fundamentales para la ejecución de la obra, aplicando la metodología PERT-CPM, señalando la ruta crítica de la obra, hitos, fechas tentativas de parciales de terminación, etc. El cronograma debe mostrar: el número de cuadrillas, los turnos a laborar, horas laborales de manera diaria y de igual manera mostrará un cronograma de utilización de materiales y equipos.

2.2.2 Presupuesto Por Resultados

Es una nueva dirección para enfocar la elaboración del Presupuesto Público, donde de acuerdo a los resultados positivos para el bien de la población, el PpR está enfocado en ejecutar, formular, crear el seguimiento y valorar el presupuesto entre los servicios y bienes - productos a ser dotados por el Estado. (**Soto, 2013**)

Por otro lado, en la página web <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-por-resultados/ique-es-ppr>, Lo define como la habilidad de gestión pública que relaciona la concesión de recursos presupuestales a bienes y servicios y a resultados medibles en beneficio de la población.

2.2.2.1 Presupuesto Institucional

Primer presupuesto de la entidad pública aceptado por Titular pertinente con cargo a los créditos del presupuesto determinados en la Ley Anual de Presupuesto para su respectivo año fiscal. En relación a las organizaciones públicas y empresas descentralizadas de los Gobiernos Locales y Regionales, estos créditos son determinados a través de Decreto Supremo. **(Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).**

2.2.2.2 Ejecución del Presupuesto

Refiere que la realización del presupuesto público está en función del presupuesto institucional adecuadamente avalado a través del acto resolutivo suscrito por el titular, que tiene el desagregado correspondiente, sobre todo el presupuesto analítico donde se detalla los gastos, debe registrarse en los estados contables, cuentas anuales o informes financieros, estos son usados por las instituciones para demostrar su situación financiera, así como los cambios durante periodos determinados. **(Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).**

2.2.2.3 Evaluación de la Ejecución del Presupuesto

Señala que la evaluación de la ejecución del presupuesto de una entidad pública está en función de los gastos y el presupuesto institucional debidamente aprobado mediante acto resolutivo suscrito por el titular, siendo la evaluación en función del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y el Presupuesto Institucional Modificado - PIM y las ejecuciones o devengados, quedando los saldos presupuestales no ejecutados reflejados en los estados financieros. **(Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).**

2.3. Marco Conceptual (De las variables y dimensiones)

2.3.1. Modalidades de Ejecución de Obras

Ejecución Por Administración Directa

Se define como aquellas realizadas de forma directa por la entidad empleando mano de obra indirecta o directa, personal administrativo, alquiler de equipo y maquinaria necesaria, para la realización y de la construcción, por tanto, pueden hacer obras por administración directa siempre y cuando posean los elementos requeridos para tal fin, la capacidad técnica, personal de obra, equipo y maquinaria, personal técnico y con todos los documentos. **(Salinas, 2014)**. Su fin es avalar los recursos y medios propios, para ejecutar y responder a las carencias poblacionales mediante edificaciones, carreteras, prestación de servicios públicos, entre otros. (INCISPP, 2018).

Ejecución Por Contrato

En la página <https://es.scribd.com/document/284478189/ejecucion-de-obras-por-contrata>, el concepto de obra pública se puede definir cuando las obras correspondan según el Ente a la actividad “Servicio” y se ejecuten sobre las obras realizadas donde su aplicación transforme las particularidades de estructura, geométricas, arquitectónicas de las obras.

En tanto se llama realización de obras por el tipo de ejecución por aplicaciones del presupuesto de forma indirecta (contrata) cuando la realización física de proyectos y actividades, es ejecutada por una entidad distinta al pliego; a través de una contratación emitida con una entidad privada (a título oneroso) o pública a título oneroso o gratis.

Ejecución Por Convenio

Contraloría General de la República (1988) Resolución de Contraloría N° 195-88-CG "Ejecución de las obras públicas por administración directa", comunicado por diario El Peruano el 18-06-1988; por el cual se enfatiza que los acuerdos realizados por los Entes

ejecutores, para realizar Obras por Administración Directa, deben de establecer objetivamente su capacidad operativa a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos, los requisitos son similares a la de la modalidad de administración directa.

2.3.2. Ejecución de Obras por Administración Directa

Expediente Técnico

Según heliocruzpe (2015). “El expediente define y sustenta el objeto, costo, plazo, características y otras condiciones para la ejecución de la obra por ejecutar, su elaboración debe contar con el respaldo técnico, verificando y condiciones especiales de la Ley”.

Según heliocruzpe (2015). “Reglamento del SNIP: Según el Reglamento del SNIP el Expediente Técnico es un elemento que es elaborado durante la fase de inversión; por la redacción disyuntiva del artículo citado debe entenderse que es distinto al Estudio Definitivo”.

Cuaderno de Obra

En la **Resolución de Contraloría N°195-88 CG.** Define que un "Cuaderno de Obra" debe encontrarse legalizado y foliado donde se registrará las fechas del inicio, finalización de los trabajos, todo tipo de modificaciones, avances, control de entrada y salida de los materiales y del personal, horas laborales, inconvenientes o problemas presentados que afecten el cumplimiento del cronograma establecido en la supervisión de la obra.

Residente y Supervisor de Obra

2.3.3 Ejecución de Obras Por Contrato

Contraloría General de la República (1988) Resolución de Contraloría N° 195-88-CG "Ejecución de las obras públicas por administración directa", anunciado en el diario El Peruano el 18 de julio de 1988; señala que, toda obra para su ejecución correspondiente

requiere la designación del residente de obra personal profesional ingeniero con experiencia, responsable directo de la obra, asimismo si se trata de obras por contrato la entidad debe designar al supervisor de obra correspondiente, personal de la rama de ingeniería con vasta experiencia para supervisión de obras.

Gastos Directos e Indirectos

Gastos Directos. - **Ministerio de Economía y Finanzas (2019)** Sistema Nacional de Presupuesto; es todo precio que se puede identificarse de forma fácil dentro de la elaboración del producto o prestación del servicio, es decir, económicamente beneficioso, cómo y necesario.

Gastos Indirectos. - **Ministerio de Economía y Finanzas (2017)** Presupuestos de Ingresos y Gastos es aquel precio que no se consigue identificar de forma fácil, no es factible cuantificar su importe de forma exacta, es complejo, requiere tiempo, esfuerzo en oportunidades oneroso el querer medir el valor que representa en la fabricación del producto.

Avance físico Financiero

En el portal del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>, lo define como aquel estado que permite conocer el progreso de la realización presupuestal de los ingresos, así como de los gastos, específicamente de la parte física, vale decir metrados, valorizaciones y la parte financiera relacionado a la ejecución de gastos en función al presupuesto analítico de obra.

Contrato de Obras

Alvarado, J. (2019), en su libro “Contrataciones del Estado” Quinta Edición abril 2019, editor Marketing Consultores S.A, en la sección I Texto Único Ordenado de la Ley 30225

Ley de contrataciones del Estado (Decreto Supremo N° 082-2019-EF), en su artículo 32 define que el contrato deberá realizarse de manera escrita y según proforma para el proceso de selección con las reformas admitidas.

Por otro lado, en el artículo 142.1. Manifiesta que el tiempo de realización contractual comienza a partir del día en que se estableció en el contrato, al día sucesivo del perfeccionamiento del mismo, o a partir de la fecha cuando son cumplidas las condiciones previstas en dicho contrato, esta son variables considerando el caso.

Valorización de Avance de Obra

Contraloría General de la República (2019) Manual: Obras Públicas

La valorización tiene el carácter de pagos a cuenta según el convenio al trabajo realizado por el contratista en un periodo determinado, comúnmente mensual, y en el pago final se concreta el valor total de la obra y el saldo a pagar (en contra o a favor del contratista). Las valorizaciones se efectuarán en concordancia con el expediente técnico debidamente aprobado por la entidad y así mismo deben estar sustentados con documentación correspondiente.

Adicionales y deductivos de Obra

http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/cgrnew/as_contraloria/asportal, Esta referida al tributo no considerado en el contrato, así como en el expediente técnico, cuya ejecución resulta precisa para cumplir con el objetivo previsto de la obra principal, es decir, dicha prestación pertenece a obras **complementarias**, necesarias para lograr la finalidad del contrato y que da lugar a un presupuesto adicional.

Por otro lado, Alvarado, A. & Álvarez, O (2019), en su libro “Ley de Contrataciones del Estado y su Nuevo Reglamento Concordados” primera Edición enero 2019, edición Instituto

Pacífico S.A.C – 2019, pág. 191, en el art.157. Establece que, a través de la Resolución previa, el titular de la Entidad podrá disponer hasta un del 25% del valor del contrato original para la realización de prestaciones adicionales para lograr su objetivo. El precio de los adicionales se establece sobre la base de los detalles técnicos del bien o cláusulas de referencia del servicio en general o de consultas.

Penalidades

Alvarado, A. & Álvarez, O (2019), en su libro “Ley de Contrataciones del Estado y su Nuevo Reglamento Concordados” primera Edición enero 2019, edición Instituto Pacífico S.A.C – 2019, pág. 191, en su artículo 161.1.- señala que el contrato dispone las sanciones adaptables al contratista por la carencia del cumplimiento de manera injustificada de sus deberes contractuales, previa información por parte del área usuaria, estas son objetos razonables y conformes con el objeto de la convocatoria realizada.

Ampliación de Plazo

Alvarado, A. & Álvarez, O (2019), en su libro “Ley de Contrataciones del Estado y su Nuevo Reglamento Concordados” primera Edición enero 2019, edición Instituto Pacífico S.A.C – 2019, pág. 189, en relación, es importante resaltar que en su párrafo del artículo 158 del Reglamento establece que la ampliación del plazo se cumplirá en algunos de estos casos: (a) cuando sea aprobado el adicional, siempre que esto involucre la fingimiento del plazo; y, (ii) por retraso o por la paralización no atribuible al contratista.

Por otro lado, el segundo y tercer párrafos del artículo 140 del Reglamento establecen que en los contratos de bienes y servicios, el contratista deberá solicitar el incremento dentro de siete días hábiles subsiguientes a la notificación del consentimiento del adicional requerido por el Ente o de haber finalizado el hecho que generó la paralización o atraso; luego, el Ente tiene en un plazo de 10 días hábiles para pronunciarse sobre el incremento del tiempo y comunicar

su decisión, advirtiéndole que, de no haber pronunciamiento por parte del Ente, se entenderá por admitida la ampliación.

Liquidación Técnica Financiera

Es un acto técnico, administrativo y financiero ejecutado por la comisión de liquidación y admisión de obras públicas escogidos de manera formal para establecer de manera objetiva la calidad de los trabajos de ingeniería y afines, así como establecer la cantidad invertido en una obra finalizado, así como su estado de operalización, con la documentación que lo sustentan, manifestados en los registros y rendiciones que correspondan así como también en las valorizaciones de obra. (Salinas, 2014).

Así mismo la liquidación técnica financiera de obras es considerada como la acción final con carácter de obligatoriedad, que se ejecuta al finalizar los trabajos físicos de los proyectos, sea esta como liquidación final o como liquidación parcial (Gobierno Regional de Ayacucho, 2014).

2.3.5 Presupuesto Institucional

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)

El PIA en el glosario de Presupuesto Público del portal del Ministerio de Economía y Finanzas <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>, define que es el primer presupuesto del ente público admitido por su respectivo Titular acreditados a los créditos presupuestarios determinados en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo. En el caso de los Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Locales, así como de las Empresas, estos son determinados a través de Decretos Supremos.

Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

En PIM en el glosario de Presupuesto Público del portal del Ministerio de Economía y Finanzas <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>, precisa que el presupuesto actual de los entes públicos como consecuencia de las reformas presupuestarias, tanto a nivel funcional programático como a nivel institucional, realizadas dentro el año fiscal, a partir del Presupuesto Institucional Modificado (PIA).

Crédito Presupuestario

MEF (2020). En su portal del Ministerio de Economía y Finanzas define que el Crédito Presupuestario es la asignación de recursos asignado en los Presupuestos del Sector Público, con el objetivo de que los entes públicos puedan elaborar gasto público. Este es limitado y forma la autorización máxima de gastos que todo ente público pueda hacer, acorde a sus asignaciones individuales de gastos, que figura en los presupuestos.

Presupuesto Analítico de Obra

De acuerdo a los autores Mattos, A. & Valderrama, F. (2019), en el Manual Universitarios de Edificación denominada “Métodos de Planificación y Control de Obras”, Editorial Reverte. Pág. 43 Puntualiza que el Presupuesto analítico es el ajuste de los costes de las unidades de obra, con la cuantificación de los recursos necesarios y menor margen de error que el presupuesto preliminar.

El Presupuesto Analítico realizado por el Ente, contiene el valor del proyecto según el desagregado analítico de los gastos que se necesiten para la ejecución, cronograma de solicitud de equipos, maquinarias, materiales y mano de obra. Este Presupuesto se expresará con relación al Clasificador por Objeto del Gasto. **(Gobierno Regional de Ayacucho, 2014)**

2.3.6 Ejecución del Presupuesto

Recursos Humanos

Moreno, V (2019), en su libro “Gestión de Recursos Humanos” 1ra Edición, IC Editorial pertenece a Innovación y Cualificación S.L, se define al área de recursos humanos como la estructura organizativa encargada con la organización, ejecución y administración del personal al favor de la institución, cuyas funciones y tareas están todas relacionadas con el personal de la institución. Su objetivo es optimizar al máximo el capital humano.

Recursos Materiales

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) Presupuesto Público; señala que los recursos materiales deben consignarse en el presupuesto institucional debidamente aprobado mediante acto resolutivo, posteriormente a su ejecución deben estar registrados en los, informes financieros, estados contables o cuentas anuales, son reportes que manejan las empresas o instituciones para exponer su situación financiera y económica, así como los cambios que sufre la misma en un periodo determinado, siendo los Estados Financieros.

Recursos Financieros

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) Presupuesto Público; señala que los recursos financieros deben estar registrados en los estados contables, informes financieros o cuentas anuales, son reportes que utilizan las empresas para dar a conocer la situación financiera y económica, así como los cambios experimentados en un periodo determinado, siendo los Estados Financieros entre otros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Contraloría General de la República (2019) Manual: Obras Públicas; refiere que el control presupuestal es ejercido por el Sistema Nacional de Control (Contraloría General de la República), facultad que establece la constitución política del estado, dicha función cumple en función del presupuesto institucional de apertura el presupuesto institucional modificado, el mismo que sirve para la formulación de la cuenta general de la república que efectúa en calidad de ente rector del Sistema Nacional de Control. El Control presupuestario es el rastreo ejecutado por la Dirección General del Presupuesto Público de los grados de ejecución de egresos con relación a los créditos presupuestarios permitidos por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificatorias. (**Ministerio de Economía y Finanzas, 2019**)

2.3.7 Evaluación de la Ejecución del Presupuesto

Objetivos y metas

De acuerdo a lo señalado por el experto **Pillaca, U. (2020)** Especialista en Gestión Pública; señala que, los objetivos y metas están relacionados a la eficacia, vale decir que toda entidad pública ejecuta su presupuesto para cumplir con los objetivos y metas institucionales consignados en los documentos de gestión institucional, los mismos que se efectúan en función de su visión y misión institucional, así mismo es importante tener en cuenta que los gastos ejecutados deben ser de calidad, orientados hacia el cumplimiento de metas y objetivos de la institución.

Eficacia

De acuerdo con **La Contraloría General de la República (2016)**, Herramientas y Servicios de Control Gubernamental, Ediciones de contenido: Departamento de Prevención de la Corrupción – Lima Perú. Pág. 85. La eficacia es el nivel por el que una actividad gubernamental lograría sus objetivos dispuestos en la legislación o fijadas por una autoridad.

Eficacia Nivel de cumplimiento de una variable con relación a la programación prevista. Para efecto de la Evaluación Presupuestal, la Eficacia se aplica al nivel de realización de los ingresos y gastos con relación al Presupuesto Institucional de Apertura y el Presupuesto Institucional Modificado, así como el nivel del cumplimiento de las Metas Presupuestarias. **(Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2019)**

Eficiencia

La Contraloría General de la República (2016), Servicios y Herramientas de Control Gubernamental, Ediciones de contenido: Departamento de Prevención de la Corrupción – Lima Perú. Pág. 85. La Eficiencia refiere a la relación que existe entre los servicios y bienes generados o entregados y los recursos empleados para tal fin, en relación con un modelo de desempeño determinado.

Eficiencia es un indicador que relaciona 2 variables, logrando dejar ver la optimización de los insumos (la mejor combinación y el menor uso de recursos para originar bienes y servicios) utilizados para cumplir con las Metas Presupuestarias. Los insumos son los recursos humanos, materiales, financieros utilizados para el logro de las metas. Para la preparación de la Evaluación Institucional, este contrasta los recursos financieros y las metas. **(Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2019)**

Estados Financieros

Pacheco, C. (2016) en su libro “La información financiera y administrativa: enlace estratégico para la toma de decisiones”, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., 1ª edición, mayo – Editor IMCP, 2016. México. Es la información financiera confiable que ilustra al usuario externo e interno respecto al estado económico y financiero, sus vulnerabilidades, estabilidades, así como su eficiencia y efectividad en el logro de metas y

la facultad de la entidad para generar y mantener valor agregado, así como su diversificación, crecimiento y valor del negocio.

CAPÍTULO III. HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

3.2. Hipótesis Específicas

Hipótesis específico N° 01

Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

Hipótesis específico N° 02

Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

Hipótesis específico N° 03

Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno de Ayacucho – 2019.

3.3. Variables (Definición conceptual y operacionalización)

Variable 1:

Ejecución de Obras Públicas

Variable 2:

Presupuesto por Resultados

Variable 1: Ejecución de Obras Públicas

Dimensiones.

Modalidades de Ejecución de Obras

Ejecución de Obras por Administración Directa

Ejecución de Obras Por Contrato

Variable 2: Presupuesto por Resultados

Dimensiones

Presupuesto Institucional

Ejecución del Presupuesto

Evaluación de la Ejecución del Presupuesto

Operacionalización de variables

EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – 2019

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
VI Ejecución de Obras	<p>Contraloría General de la República (2019) Manual: Obras Públicas; refiere que la entidad pública ejecuta las obras públicas en función de su presupuesto debidamente aprobado mediante acto resolutivo, de acuerdo a las modalidades de ejecución como por administración directa, contrato, convenio o encargo, para tal efecto debe cumplir los siguientes requisitos: Contar con Expediente técnico aprobado, contar con personal y maquinarias y equipo.</p>	<p>De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable Liquidación Financiera y se utilizará el método Liker con alternativas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre 	Modalidades de Ejecución de Obras	<ul style="list-style-type: none"> • Por Administración Directa • Por Contrato • Por Convenio • Por Encargo 	Ordinal
		<p>Según manifiesta la Contraloría General de la República (2019) Manual: Obras Públicas; refiere que la entidad pública ejecuta las obras públicas en función de su presupuesto debidamente aprobado mediante acto resolutivo, de acuerdo a las modalidades de ejecución como por administración directa, contrato, convenio o encargo, para tal efecto debe cumplir los siguientes requisitos:</p> <p>Contar con Expediente técnico aprobado</p>	Ejecución de Obras por Administración Directa	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente Técnico • Cuaderno de Obra • Residente y Supervisor de Obra 	
			Ejecución de Obras Por Contrato	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos Directos e Indirectos • Avance físico Financiero • Contrato de Obras • Valorización de Avance de Obra • Adicionales y deductivos • Penalidades • Ampliación de Plazo • Liquidación Técnica Financiera 	

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
V2 Presupuesto por Resultados	Es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)	De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable Presupuesto por Resultados y se utilizará el método Likert con alternativas; 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre El presupuesto por resultados integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población del Estado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).	Presupuesto Institucional	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) • Presupuesto Institucional Modificado (PIM) • Crédito Presupuestario • Presupuesto Analítico de Obra	Ordinal
			Ejecución del Presupuesto	• Recursos Humanos • Recursos Materiales • Recursos Financieros • Control Presupuestal	
			Evaluación de la Ejecución del Presupuesto	• Objetivos y Metas • Eficacia • Eficiencia • Estados Financieros	

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1. Método de Investigación

Método General

Se utilizó el método científico general y específico.

(Jimenez, 1998). “El Método Científico o método general de la ciencia, se ha definido como una "regularidad interna del pensamiento humano, empleada de forma consciente y planificada, como instrumento para explicar y transformar el mundo" ... (p. 113).

Método Específico

(Bernal C. A., 2010). “Según la naturaleza y finalidad en cuanto a los objetivos que se desea alcanzar. Método Descriptivo: “Siendo una de las funciones principales de la investigación descriptiva es la capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio y su descripción detallada de las partes, categorías o clases de ese objeto” ... (p. 113).

4.2. Tipo de Investigación

El tipo de investigación fue **aplicada**. Esta investigación se caracteriza por analizar una problemática, sustentada en teorías ya probadas, planteando su solución usando los conocimientos obtenidos, en beneficio de la sociedad, busca conocimientos inicialmente para actuar, hacer, construir o modificar un problema.

“La investigación aplicada necesita un marco teórico y se apoya en los avances del campo de conocimiento del investigador”. (Oré, 2015, págs. 87-88) Nivel de Investigación

La investigación tendrá un nivel:

4.3. Nivel de investigación

Correlacional, según. (Bernal C. A., 2010). “El nivel correlacional se refiere a examinar relaciones entre variables o sus resultados, pero en ningún momento explica que una sea la causa de la otra”. (p. 114). “Por consiguiente, este tipo de estudios tiene como finalidad

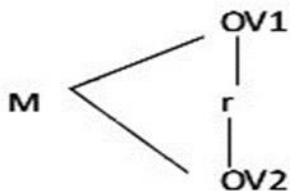
conocer la relación o grado de asociación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”.

4.4. Diseño de la Investigación

El diseño utilizado fue **Descriptivo correlacional**. Es la planificación compendiada de manera práctica y precisa del proceso de investigación con el fin de lograr los objetivos del estudio, con mínimo riesgo y error aleatorio. El diseño sistematiza las estrategias fundamentales para generar información exacta, objetiva e interpretable. En estudios cuantitativos, el diseño es necesario y sirve para analizar la veracidad de las hipótesis. Mientras en cualitativos, es opcional; aunque se recomienda utilizar. (Oré, 2015, pág. 187)

El diseño fue muestral y global, No Experimental “Aquella investigación donde no se manipula la variable independiente” (Oré, 2015, pág. 187)

Expresada de forma esquemática



Donde:

M = Muestra:

V1 = Observación de la variable 1: Ejecución de Obras Públicas

V2 = Observación de la Variable 2: Presupuesto por Resultados

r = Correlación entre la variable 1 y la variable 2

4.5. Población y Muestra

Población

Para el autor (Oré, 2015, pág. 195) la población es un “Conjunto finito o infinito de personas, cosas, eventos, sucesos, objetos, fenómenos, sujetos, animales, etc. Que presentan características comunes, sobre las cuales se requiere o se efectúa una investigación” (p.195).

Para nuestra investigación la población estuvo constituida por 80 trabajadores de la Sede Regional del Gobierno Regional de Ayacucho, entre funcionarios, profesionales y técnicos, servidores que tienen relación directa con la ejecución de obras y el presupuesto por resultados, los cuales han sido seleccionados de acuerdo al siguiente detalle: 4 funcionarios, 4 directivos, 60 profesionales y 12 técnicos.

Muestra

La muestra para (Oré, 2015, págs. 196-197), es un sub conjunto representativo de la población que se estudia, a partir de los resultados obtenidos; de ella se deducen las caracterizaciones de la población. Una muestra representativa, significa que los sujetos, tienen todas las particularidades de la población en iguales. Es decir, en la selección de los sujetos de la muestra no debe haber errores, sesgos, prejuicios, animadversiones, preferencia (p. 196-197).

La muestra fue de tipo aleatoria simple (Probabilística), según (Oré, 2015, pág. 199) En este método, todos los elementos de la población tienen la misma oportunidad y probabilidad de ser seleccionados como elementos de la muestra (p.199). La muestra representativa estuvo constituida por 40 trabajadores: 3 funcionarios, 04 directivos, 27 profesionales 6 técnicos dichos servidores pertenecen directamente a las áreas de ejecución de obras, sub gerencia de supervisión y liquidación de obras y de la dirección de contabilidad quienes están directamente relacionados con nuestro tema de investigación

Trabajadores	Población	Muestra
Funcionarios	4	3
Directivos	4	4
Profesionales	60	27
Técnicos	12	6
TOTAL	80	40

Fuente: Cuadro de Asignación de Personal de la Sede del Gobierno de Ayacucho.

Inclusión: Como se observa en la muestra fueron incluidos el personal que tiene relación directa con la investigación y que se encuentran en funciones.

Exclusión: Se excluyó en la muestra al personal que no tiene relación directa con la investigación, el personal que se encuentra de vacaciones, los profesionales y técnicos de las áreas no comprendidas en la investigación.

4.6. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Los Instrumentos de medición del presente trabajo, se utilizó el cuestionario realizado por el estudioso. Según. (Oré, 2015, pág. 221) Es un instrumento impreso contentivo de un grupo de items y distintas indicaciones que el estudioso otorga a los informantes, con el propósito de recoger datos en relación al problema y variables de investigación”.

Instrumento
Cuestionario

Para la recolección de la información se aplicó un cuestionario compuesto de 27 Preguntas.

4.7. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

Procedimiento	Cuantitativa
---------------	--------------

1. La muestra estuvo conformada por las unidades de análisis (Servidores de la Sede del Gobierno de Ayacucho, cada cual cuenta con su propio contexto muestral y sus observaciones correspondientes.
2. A través del muestreo aleatorio se seleccionó a los servidores de la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho.
3. Se elaboró el instrumento de medición, seleccionándose los items más representativos de la conceptualización de los variables.
4. Se realizó una preparación para realizar la encuesta.
5. La encuesta se aplicó de manera individual, en un tiempo aproximado de 15 minutos por cada servidor.
6. Se revisó la confiabilidad a cada una de las encuestas realizadas. Se depuró y eliminó algún error de información.
7. Se elaboró una matriz de tabulación de variables por persona, en ellas se organizó la información.
8. Se analizó a través de un paquete estadístico para ciencias sociales las principales variables de interés. (Prueba de Hipótesis).
9. Se usó técnicas por tratarse del 4° nivel en jerarquía al interior de las ciencias.

La metodología para la obtención de datos, se definen como: El instrumento a través del cual el estudioso interactúa con los sujetos para conseguir la información requerida que le permitirá alcanzar los objetivos de estudio.

De manera que para recoger la información hay que tomar en cuenta:

- a) Elegir una herramienta de medición determinado y validado, determinando su seguridad para validar los resultados.
- b) Utilizar la herramienta de medición.
- c) Organizar los datos obtenidos, para su análisis.

Se utilizaron los siguientes métodos de recopilación de datos:

Observación

Según (Oré, 2015, pág. 221), “Es el registro visual del comportamiento del objeto de estudio en una situacional real, consignando y clasificando los hechos pertinentes según el esquema previsto, o según el problema y los objetivos que se investiga” (p. 221).

A cada técnica tuvo establecido un tipo de instrumento que es apropiado para ella, igualmente en cada técnica corresponde reunir o tomar fuentes.

Se utilizó la técnica de la encuesta.

Técnica	Ventaja
Encuesta	Aplicable a los señores servidores de la Sede del Gobierno Regional de Ayacucho.

Para aplicar la Técnica de la Recolección se acudió a las fuentes primarias de información para obtener datos los cuales permitieron formular resultados, las conclusiones y recomendaciones. Se utilizó la encuesta.

Para procesar la información en la presente investigación, una vez obtenidos y organizados los datos se realizó mediante una matriz de tabulación, construida mediante el programa estadístico IBM SPSS. El análisis se realizó a través la utilización de análisis descriptivos, usando el programa IBM SPSS.

Según (Oré, 2015, pág. 221). al termino del recojo de datos, se utilizó un grupo de referencias para consolidar, tabular, interpretar, organizar, analizar, obtener y presentar conclusiones, con el propósito de esclarecer la problemática motivo de investigación, este proceso sistémico y lógico es conocido como procesamiento de datos. Según, su naturaleza de estudio, el análisis de resultados se efectuó considerando la contrastación de los antecedentes en las indagaciones coleccionadas. La encuesta fue diseñada por el investigador.

4.8. Aspectos Éticos de la Investigación

En la realización de esta Investigación, se tuvo en cuenta el código de ética de la UPLA y el código de ética de los Contadores Públicos del Perú. Se fundamenta en reconocer la autonomía de las personas a decidir. A partir de su autonomía se protegen su libertad y dignidad. El respeto por las personas que participan en la investigación se expresa a través del proceso de consentimiento informado. Se trata de cumplir los principios éticos e inclusive cumplir más allá de lo que la ley exige. Integridad es ser recto, sincero y justo. Es ser honesto con el medio ambiente.

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a grupos para beneficiar a otros, pues hay que otorgar por igual beneficios y riesgos. Por ejemplo, si la investigación se financia monetariamente, los beneficios de que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de grupos favoritos que se permiten financiar el acceso a esos beneficios.

Moral, es el conjunto de costumbres, principios, valores y normas de conducta, asimilados y adquiridos del contexto (comunidad, escuela, hogar, iglesia). Su práctica y asimilación no estriba en una actitud consciente o racional, sino de un sentimiento de respeto a la autoridad.

CAPÍTULO V. RESULTADOS

5.1. Descripción de Resultados

En el presente capítulo se describieron y se realizaron el análisis de los resultados que se obtuvieron en el proceso de recolección de información de la investigación titulada: Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019

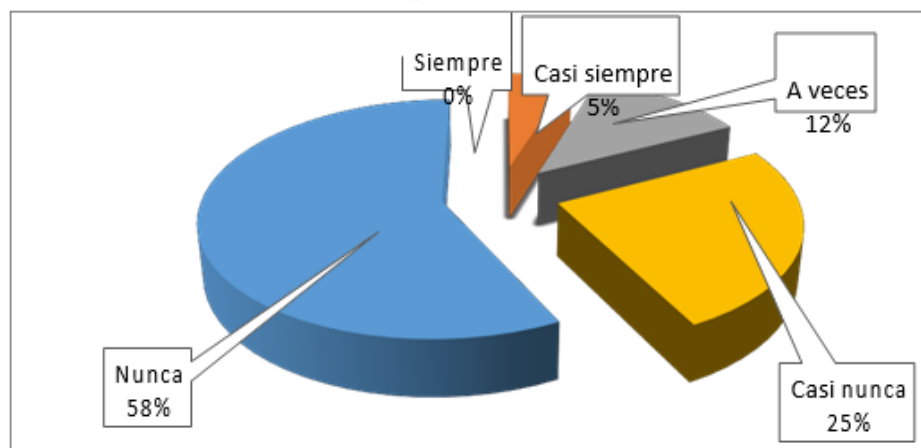
1. ¿Las Obras por Administración Directa se ejecutan con personal y maquinarias de la Entidad?

Tabla 01

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	5%
A veces	5	12%
Casi nunca	10	25%
Nunca	23	58%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 01



Interpretación

Los resultados nos muestran que el 58% de los encuestados señalan que nunca la obras por administración directa se ejecutan con personal y maquinarias de la entidad, el 25% refiere casi nunca y el 12% manifiesta que a veces.

Análisis

Los resultados muestran que el 83% de los encuestados considera que nunca o casi casi nunca la obras por administración directa se ejecutan con personal y maquinarias de la entidad, esto nos indica que según los encuestados las obras no utilizan sus propios recursos para realizar la ejecución de las obras, podemos suponer que existe tercero o privado para ejecutar la obra de la cual depende para este trabajo y tener los recursos necesarios.

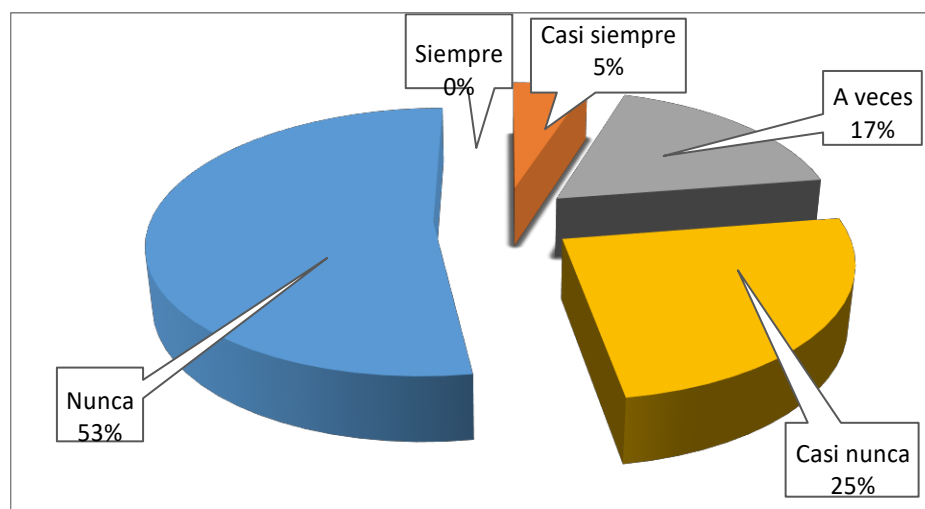
2. ¿Las Obras por Contrato se ejecutan en los plazos establecidos?

Tabla 02

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	5%
A veces	7	17%
Casi nunca	10	25%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 02

**Interpretación:**

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca las obras por contrato se ejecutan en los plazos establecidos, el 25% refiere casi nunca y el 17% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 78% de los encuestados considera que nunca o casi nunca las obras por contrato se ejecutan en los plazos establecidos, esto refleja algo negativo, por cuanto al no respetar los plazos, la inversión los recursos deberá ser mayor y esto genera un perjuicio económico y social.

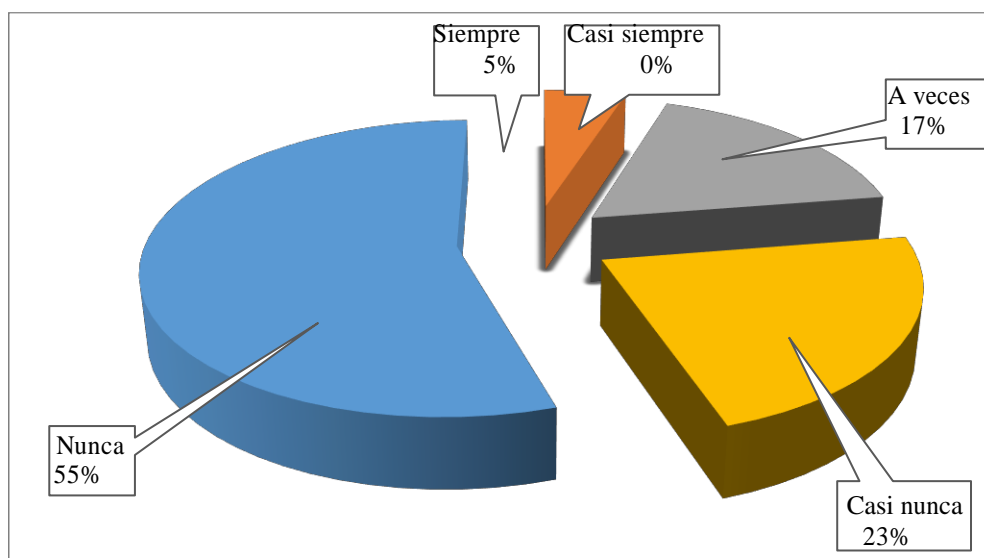
3. ¿La ejecución de las obras por Convenio se efectúa con entidades que cuentan con personal y maquinarias?

Tabla 03

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	5%
A veces	7	17%
Casi nunca	9	23%
Nunca	22	55%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 03

**Interpretación:**

Los resultados nos muestran que el 55% de los encuestados señalan que nunca la ejecución de las obras por Convenio se efectúa con entidades que cuentan con personal y maquinarias, el 23% refiere casi nunca y el 17% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 78% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la ejecución de las obras por Convenio se efectúa con entidades que cuentan con personal y maquinarias, según los encuestados las obras por convenio se hacen o estado haciendo con entidades que no cuentan con personal ni maquinarias.

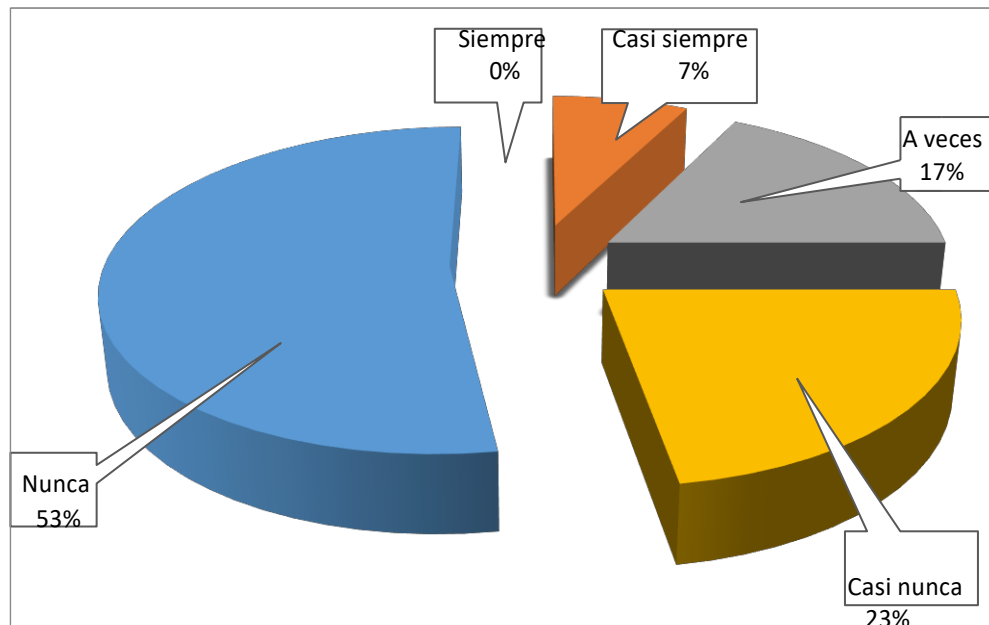
4. ¿Las Obras por Encargo se ejecutan de acuerdo al presupuesto aprobado?

Tabla 04

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	3	7%
A veces	7	17%
Casi nunca	9	23%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 04



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca en las obras por encargo se ejecutan de acuerdo al presupuesto aprobado, el 23% refiere casi nunca y el 17% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 76% de los encuestados considera que nunca o casi nunca en las obras por encargo se ejecutan de acuerdo al presupuesto aprobado, los encuestados mencionan que las entidades no respeten el presupuesto que se aprobaron previamente para la obra, esto demostraria que la entidad maneja inadecuadamente los recursos económicos destinados para dichos fines.

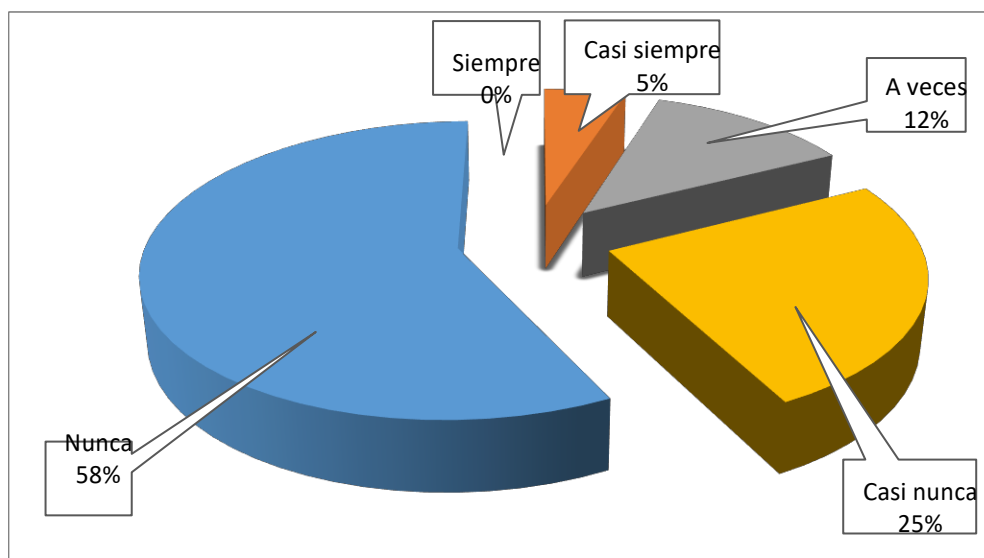
5. ¿Los expedientes técnicos están debidamente formulados?

Tabla 05

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	5%
A veces	5	2%
Casi nunca	10	25%
Nunca	23	58%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 05

**Interpretación:**

Los resultados nos muestran que el 58% de los encuestados señalan que nunca los expedientes técnicos están debidamente formulados, el 25% refiere casi nunca y el 12% manifiesta que a veces.

Análisis:

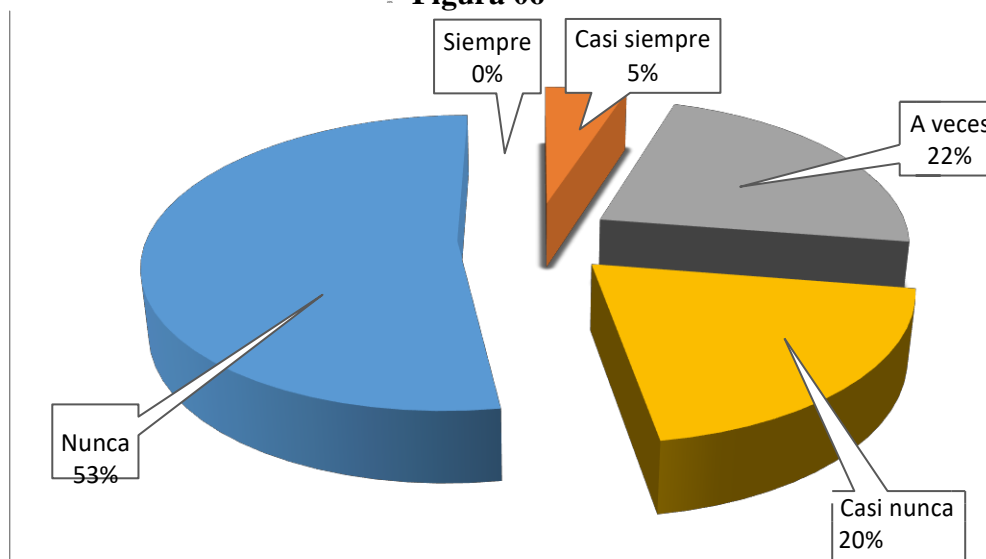
Los resultados muestran que el 83% de los encuestados considera que nunca o casi nunca los expedientes técnicos están debidamente formulados, al no realizar un adecuado y correcto expediente se demuestra que no se involucraron profesionales conocedores del tema.

6. ¿En la ejecución de Obras, el cuaderno de obra está debidamente registrado y actualizado?

Tabla 06

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	5%
A veces	9	22%
Casi nunca	8	20%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

- **Figura 06****Interpretación:**

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca la ejecución de Obras, el cuaderno de obra está debidamente registrado y actualizado, el 20% refiere casi nunca y el 22% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 73% de los encuestados considera que nunca o casi nunca en la ejecución de Obras, el cuaderno de obra está debidamente registrado y actualizado, según la opinión de los encuestados podemos acotar que al no cumplir con el manejo adecuado del cuaderno de obras no se podrá ver todos los acontecimientos importantes que se puedan producir en la ejecución de la obra.

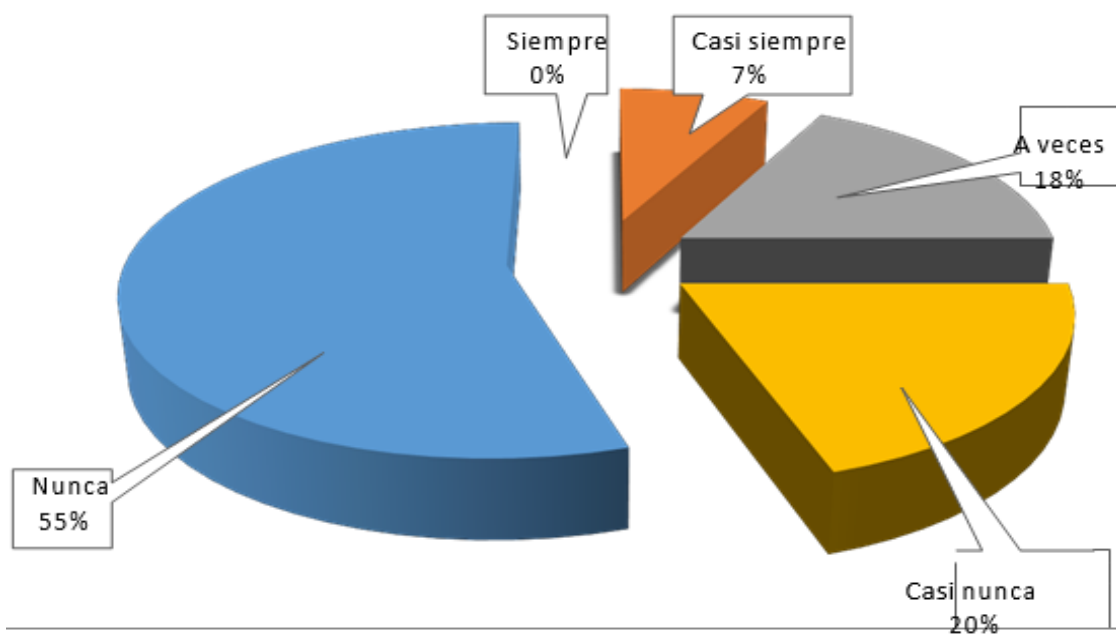
7. ¿La entidad designa al residente y supervisor en forma oportuna?

Tabla 07

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	3	7%
A veces	7	18%
Casi nunca	8	20%
Nunca	22	55%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 07



Interpretación

Se puede observar que un 55% de los encuestados manifiestan que nunca la entidad designa oportunamente al residente y supervisor, el 20% dice que casi nunca y el 18% que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 75% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad designa al residente y supervisor en forma oportuna, los encuestados mencionan que no se designa oportunamente y esto hace que dicho profesional ya sea residente o supervisor de obra no dará a conocer a la entidad los avances y mantenerlo informado de algunos detalles de la obra como la normativa vigente, laboral, ambiental, de manera oportuna.

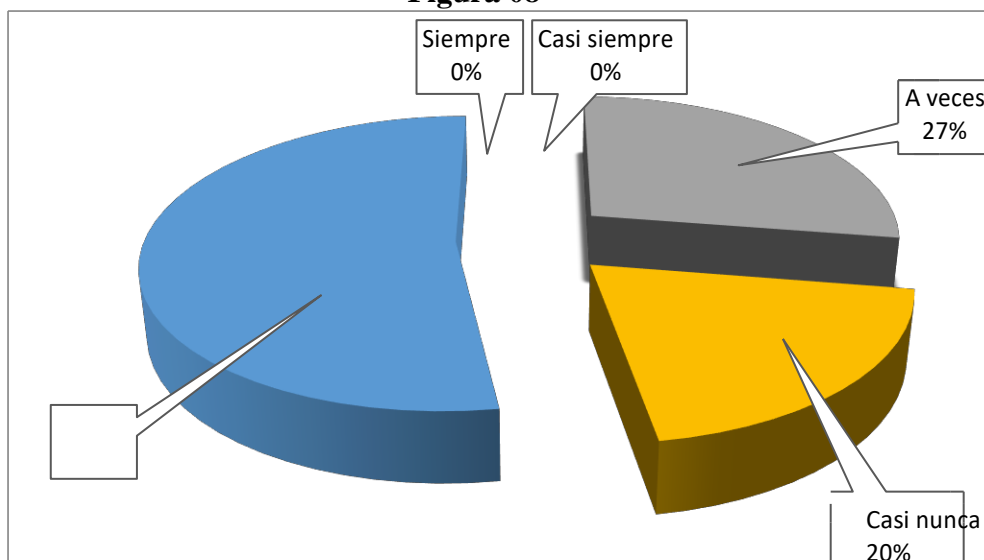
8. ¿La ejecución de obras se ejecuta en función a los gastos directos e indirectos aprobados en el expediente técnico?

Tabla 08

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	0	0%
A veces	11	27%
Casi nunca	8	20%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 08



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca en la ejecución de obras se ejecuta en función a los gastos directos e indirectos aprobados en el expediente técnico, el 20% refiere casi nunca y el 27% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 73% de los encuestados considera que nunca o casi nunca en la ejecución de obras se ejecuta en función a los gastos directos e indirectos aprobados en el expediente técnico, los encuestados no tienen la certeza que la entidad respeta el presupuesto de los gastos directos e indirectos, esto demostraría que la entidad maneja inadecuadamente los recursos económicos destinados para dichos fines.

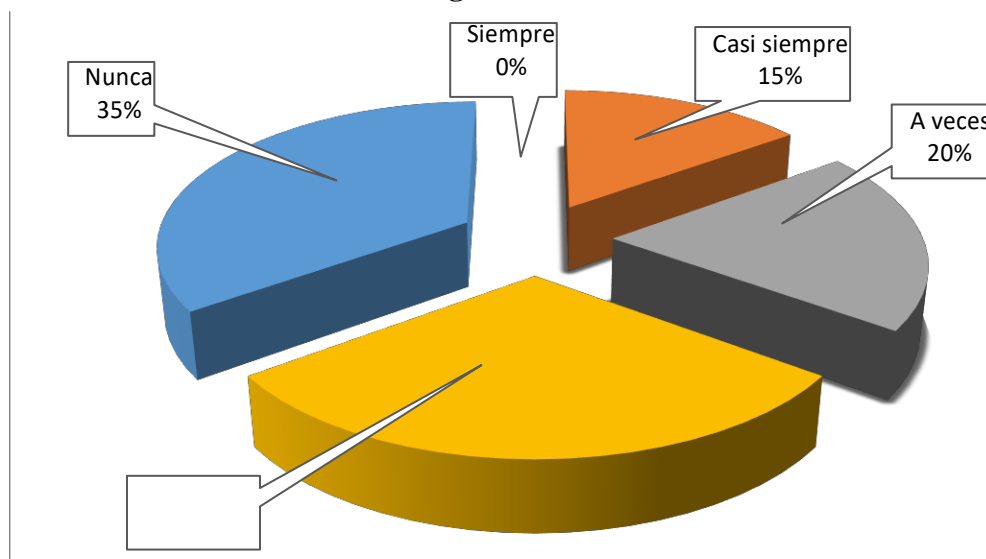
9. ¿La ejecución de obras cuenta con los informes de avance físico y financiero?

Tabla 09

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	6	15%
A veces	8	20%
Casi nunca	12	30%
Nunca	14	35%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 09

**Interpretación:**

Los resultados nos muestran que el 35% de los encuestados señalan que nunca en la ejecución de obras cuenta con los informes de avance físico y financiero, el 30% refiere casi nunca y el 20% manifiesta que a veces.

Análisis:

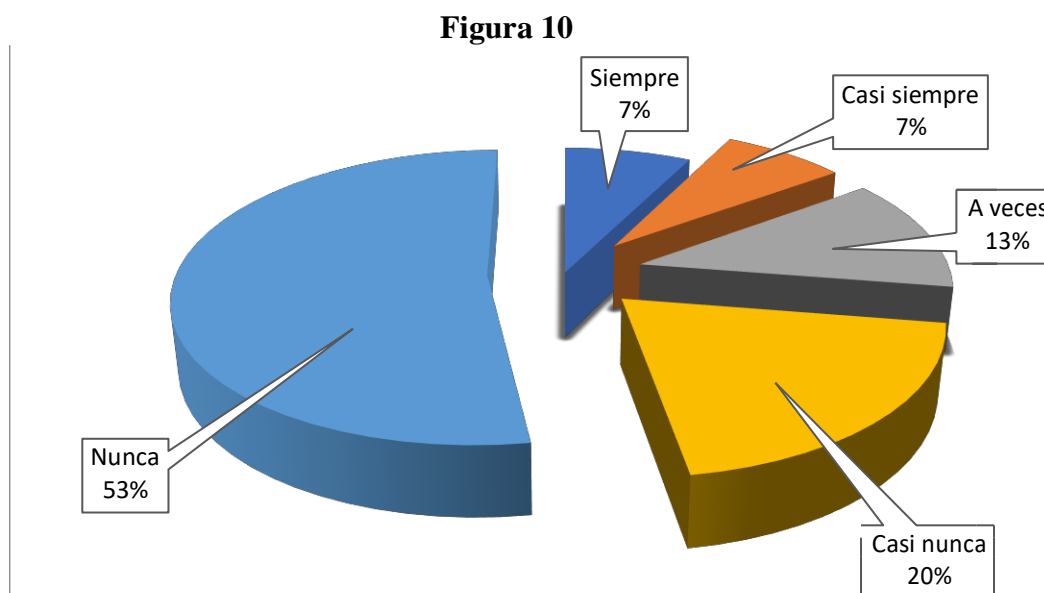
Los resultados muestran que el 65% de los encuestados considera que nunca o casi nunca, la ejecución de obras cuenta con los informes de avance físico y financiero, los encuestados no tienen la seguridad que la entidad cuente con los informes de avance físico y financiero.

10. ¿Los procesos de convocatoria para contrato de obras son transparentes?

Tabla 10

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	3	7%
Casi siempre	3	7%
A veces	5	13%
Casi nunca	8	20%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Interpretación:

Se observa que un 53% de los encuestados indican que nunca en los procesos de convocatoria para contrato de obras son transparentes, el 20% refiere casi nunca y el 13% manifiesta que a veces.

Análisis:

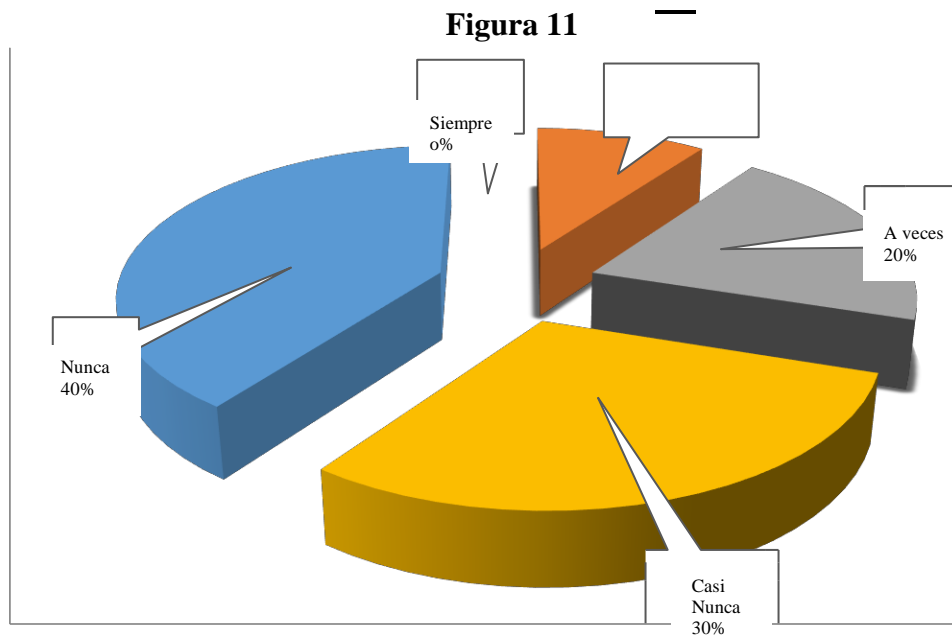
El 73% de encuestados refieren que nunca o casi nunca, los procesos de convocatoria para contrato de obras son transparentes, los encuestados mencionan que no hay o no existe transparencia con esto se limita el acceso a otros postores.

11. ¿La ejecución de obras cuenta con las valorizaciones de avance de obra?

Tabla 11

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	4	10%
A veces	8	20%
Casi nunca	12	30%
Nunca	16	40%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Interpretación:

Se observa que el 40% de encuestados refieren que nunca la ejecución de obras se acompaña con valorizaciones de avance de obra, el 30% refiere casi nunca y el 20% manifiesta que a veces.

Análisis:

El 70% de encuestados dice que nunca o casi nunca, la ejecución de obras se acompaña con las valorizaciones de avance de obra, los encuestados manifiestan que no se cuenta con la valorización, muy a pesar de la importancia de dicho documento para cuantificar económicamente el avance físico de ejecución de obra.

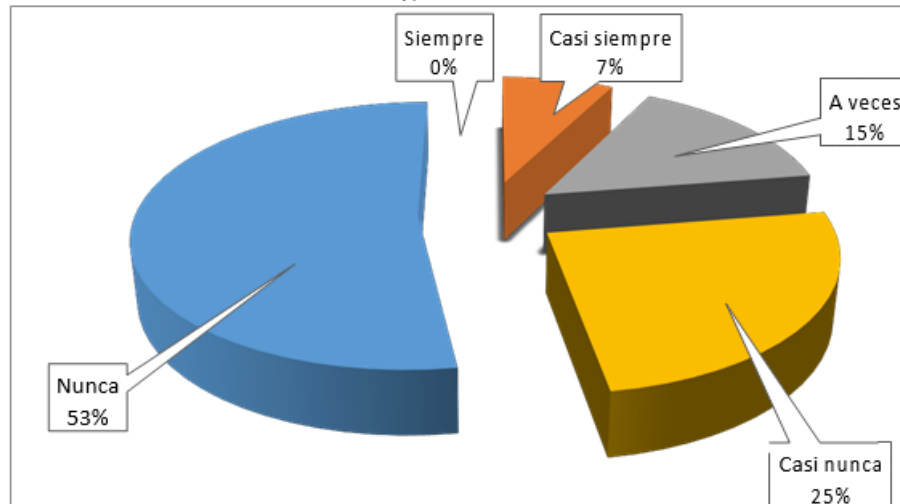
12. ¿Los adicionales y deductivos de obra están debidamente sustentados?

Tabla 12

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	3	7%
A veces	6	15%
Casi nunca	10	25%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 12



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca los adicionales y deductivos de obra están debidamente sustentados, el 25% refiere casi nunca y el 15% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 78% de los encuestados considera que nunca o casi nunca los adicionales y deductivos de obra están debidamente sustentados, los encuestados opinan que la sustentación de los adicionales y deductivos no cuentan con el sustento documentado.

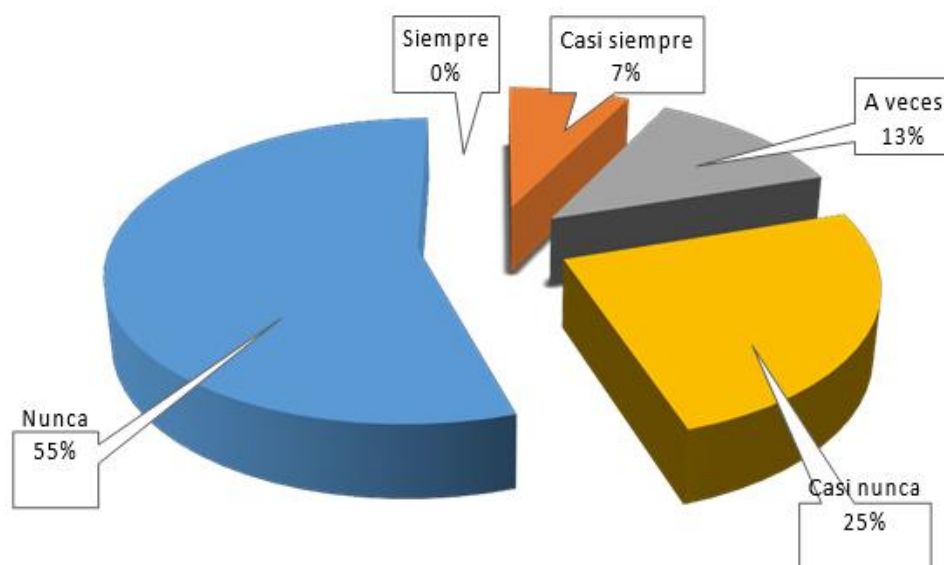
13. ¿Por incumplimiento de contrato en la ejecución de obras se cobran las penalidades en forma oportuna?

Tabla 13

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	3	7%
A veces	5	13%
Casi nunca	10	25%
Nunca	22	55%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 13



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 55% de los encuestados señalan que nunca por incumplimiento de contrato en la ejecución de obras se cobran las penalidades en forma oportuna, el 25% refiere casi nunca y el 13% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 80% de los encuestados considera que nunca o casi nunca por incumplimiento de contrato en la ejecución de obras se cobran las penalidades en forma oportuna, los encuestados no consideran que las penalidades que se generan por el incumplimiento de algunas de sus obligaciones se cobran oportunamente, al no cobrar esas penalidades se genera un perjuicio económico para la institución.

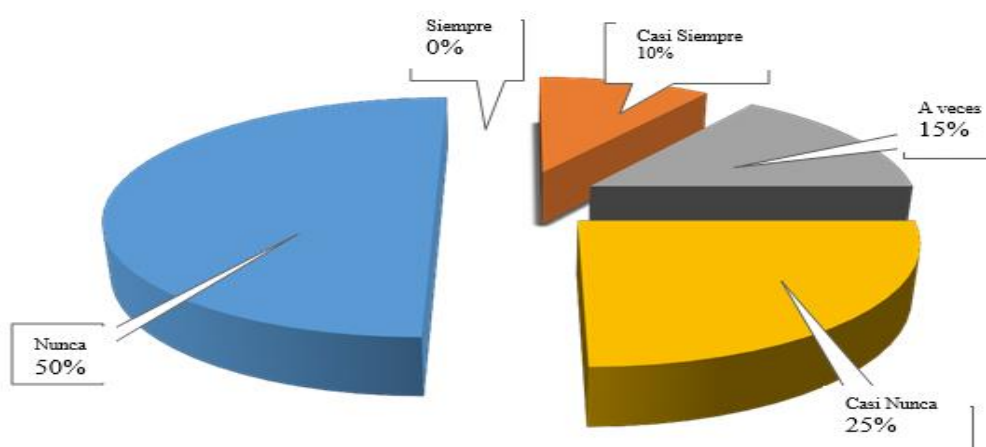
14. ¿Las ampliaciones de plazo en la ejecución de obras son debidamente justificadas?

Tabla 14

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	10%
A veces	5	15%
Casi nunca	10	25%
Nunca	23	50%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 14

**Interpretación:**

Los resultados nos muestran que el 60% de los encuestados señalan que nunca las ampliaciones de plazo en la ejecución de obras son debidamente justificadas, el 25% refiere casi nunca y el 10% manifiesta que a veces.

Análisis:

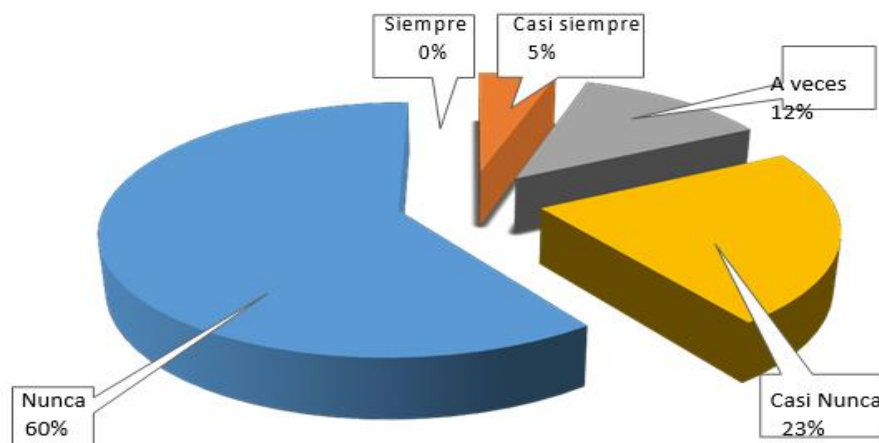
El 75% de encuestados dice que nunca o casi nunca se justifican objetivamente las ampliaciones de plazo en la ejecución de obras, por lo que no se confía en las sustentaciones y justificaciones que se dan con el fin de ampliar los plazos.

15. ¿Las obras concluidas cuentan con la liquidación técnica financiera?

Tabla 15

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	5%
A veces	5	12%
Casi nunca	9	23%
Nunca	24	60%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 15**Interpretación**

Los resultados nos muestran que el 60% de los encuestados señalan que nunca en las obras concluidas cuentan con la liquidación técnica financiera, el 23% refiere casi nunca y el 12% manifiesta que a veces.

Análisis

Los resultados muestran que el 83% de los encuestados considera que nunca o casi nunca, las obras concluidas cuentan con la liquidación técnica financiera, la importancia de esta liquidación técnica financiera es para conocer la real ejecución técnica financiera de la obra.

VARIABLE DEPENDIENTE

Presupuesto por Resultados

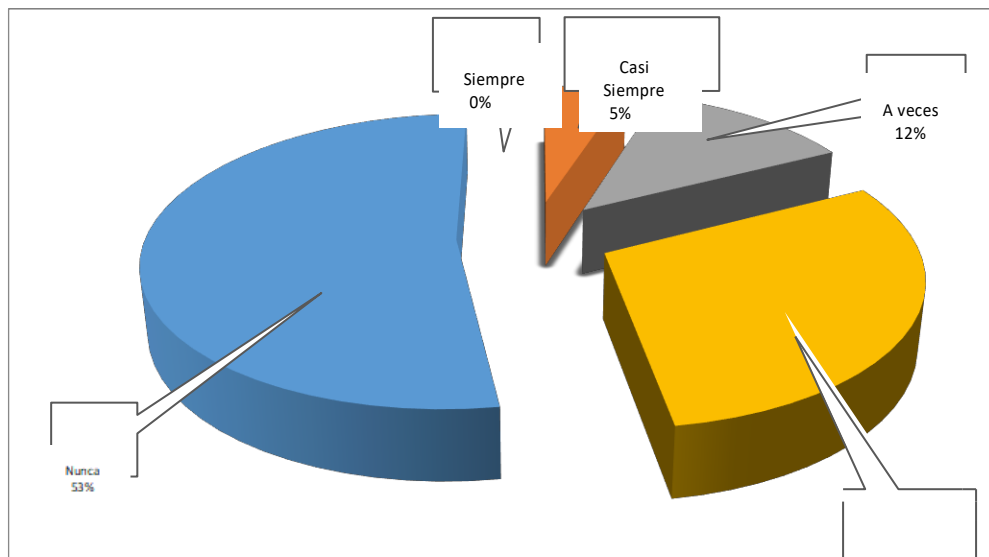
16. ¿La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de obras de acuerdo a las reales necesidades de la población?

Tabla 16

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	5%
A veces	5	12%
Casi nunca	12	30%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 16



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca la entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de obras de acuerdo a las reales necesidades de la población, el 30% refiere casi nunca y el 12% manifiesta que a veces.

Análisis:

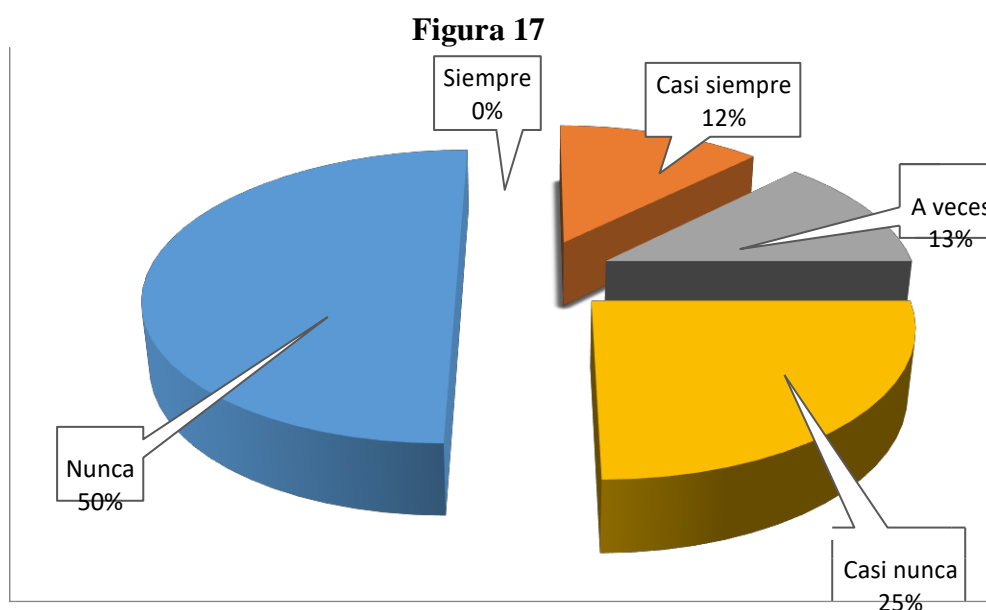
Los resultados muestran que el 83% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de obras de acuerdo a las reales necesidades de la población, la importancia del PIA se basa en un instrumento de planificación a corto plazo, a través del cual se distribuyen el presupuesto en función a las prioridades y necesidades.

17. ¿El Presupuesto Institucional Modificado está debidamente sustentado?

Tabla 17

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	5	12%
A veces	5	13%
Casi nunca	10	25%
Nunca	20	50%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 50% de los encuestados señalan que nunca el Presupuesto Institucional Modificado está debidamente sustentado, el 25% refiere casi nunca y el 13% manifiesta que a veces.

Análisis:

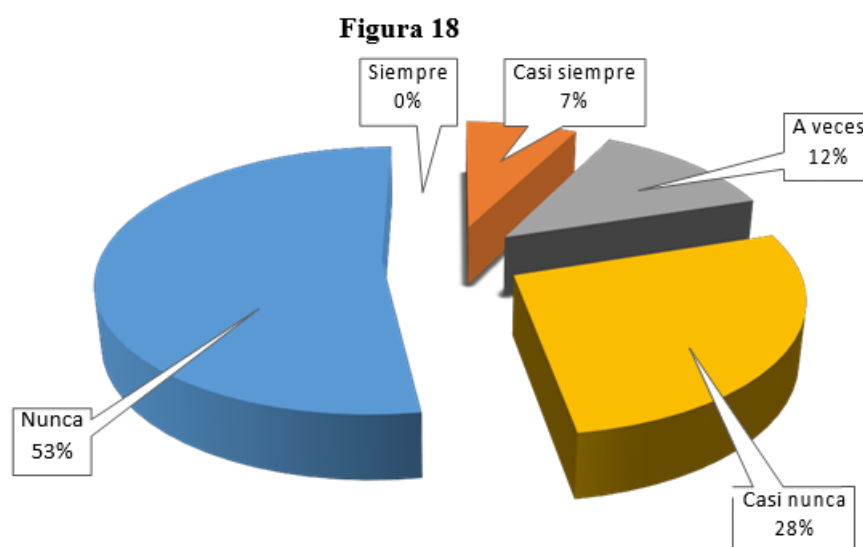
Los resultados muestran que el 75% de los encuestados considera que nunca o casi nunca el Presupuesto Institucional Modificado está debidamente sustentado, la importancia del PIM está en que es el presupuesto actualizado que ayudará a cumplir las metas y objetivos de la institución, por tanto, se debería sustentar adecuadamente.

18. ¿La entidad ejecuta los fondos en función al crédito presupuestario debidamente aprobado?

Tabla 18

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	0%
Casi siempre	3	7%
A veces	8	12%
Casi nunca	9	28%
Nunca	18	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca la entidad ejecuta los fondos en función al crédito presupuestario debidamente aprobado, el 28% refiere casi nunca y el 12% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 81% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad ejecuta los fondos en función al crédito presupuestario debidamente aprobado, la importancia del crédito presupuestario está la dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público, por tanto, se debe ejecutar los fondos adecuadamente.

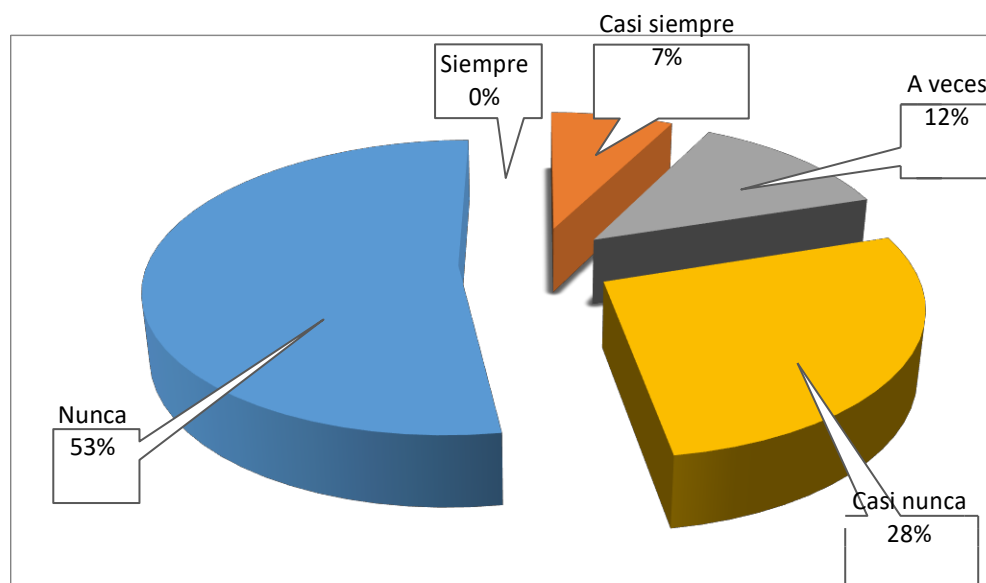
19. ¿La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico de obra?

Tabla 19

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	3	7%
A veces	5	12%
Casi nunca	11	28%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 19

**Interpretación:**

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca la entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico de obra, el 28% refiere casi nunca y el 12% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 81% de los encuestados considera que nunca o casi nunca, la ejecución de obras, se efectúa en función al presupuesto analítico de obra, los encuestados mencionan que el presupuesto no se ejecuta en función al presupuesto analítico y esto perjudica la especificación de gastos e insumos específicos y el componente presupuestal.

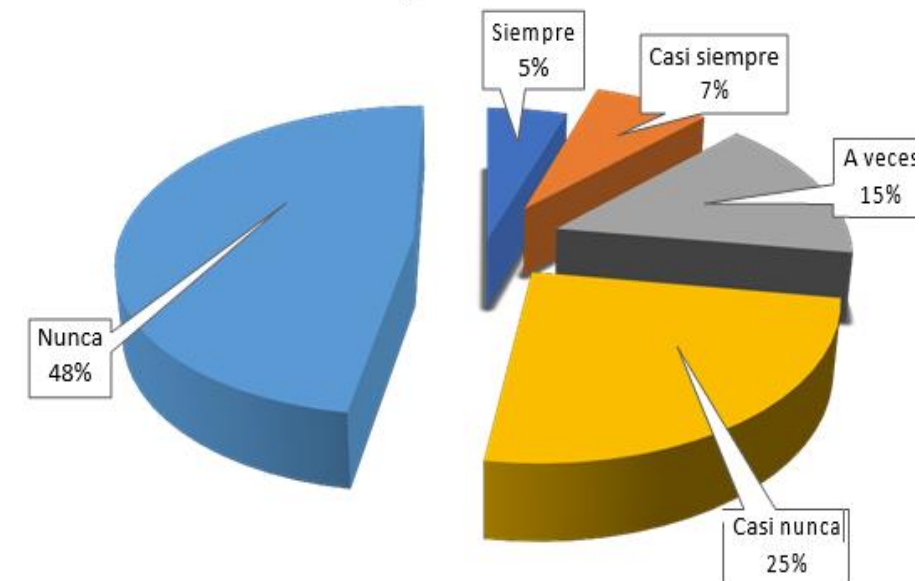
20. ¿La entidad cuenta con personal técnico y administrativo debidamente capacitado?

Tabla 20

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	5%
Casi siempre	3	7%
A veces	6	15%
Casi nunca	10	25%
Nunca	19	48%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 20



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 48% de los encuestados señalan que nunca la entidad cuenta con personal técnico y administrativo debidamente capacitado, el 25% refiere casi nunca y el 15% manifiesta que a veces.

Análisis

:

Los resultados muestran que el 73% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad cuenta con personal técnico y administrativo debidamente capacitado, según las respuestas se acota que la importancia de las capacitaciones es que mediante el cual los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda, por tanto se debe tener capacitado al personal técnico y administrativo.

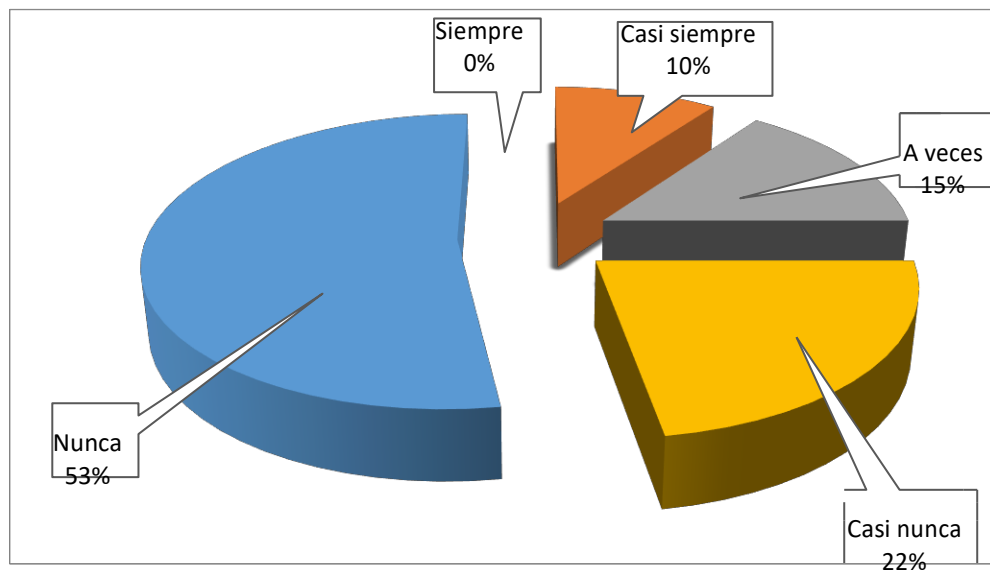
21. ¿La entidad en la ejecución de obras atiende con materiales y maquinarias en forma oportuna?

Tabla 21

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	4	10%
A veces	6	15%
Casi nunca	9	22%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 21



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 53% de los encuestados señalan que nunca la entidad en la ejecución de obras atiende con materiales y maquinarias en forma oportuna, el 22% refiere casi nunca y el 15% manifiesta que a veces.

Análisis:

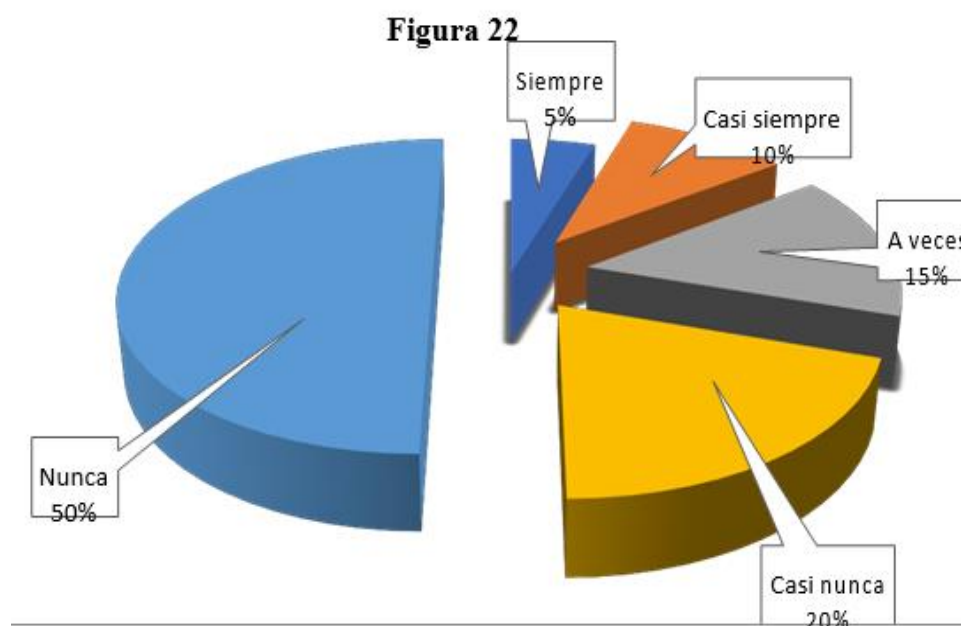
Los resultados muestran que el 75% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad en la ejecución de obras atiende con materiales y maquinarias en forma oportuna, los encuestados mencionan que no se ejecutan de manera oportuna, esto genera atrasos y perjuicio económico y social.

22. ¿La entidad cuenta con los recursos financieros oportunos para la ejecución de Obras?

Tabla 22

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	5%
Casi siempre	4	10%
A veces	6	15%
Casi nunca	8	20%
Nunca	20	50%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Interpretación:

El 50% de encuestados refieren que nunca la entidad cuenta oportunamente con los recursos financieros para ejecutar Obras, el 20% refiere casi nunca y el 15% manifiesta que a veces.

Análisis:

El 70% de encuestados considera que nunca o casi nunca se cuenta con los recursos financieros oportunos para la ejecución de Obras, al no tener los recursos se genera atraso en los plazos, ejecución de la obra y en las actividades programadas.

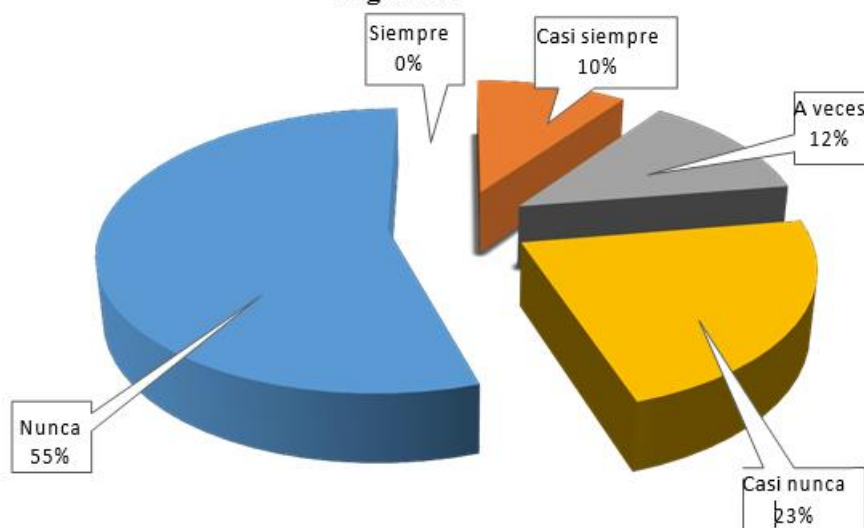
23. ¿La entidad efectúa el control presupuestal de la ejecución de obras en forma permanente?

Tabla 23

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	4	10%
A veces	5	12%
Casi nunca	9	23%
Nunca	22	55%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 23



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 55% de los encuestados señalan que nunca la entidad efectúa el control presupuestal de la ejecución de obras en forma permanente, el 23% refiere casi nunca y el 12% manifiesta que a veces.

Análisis

:

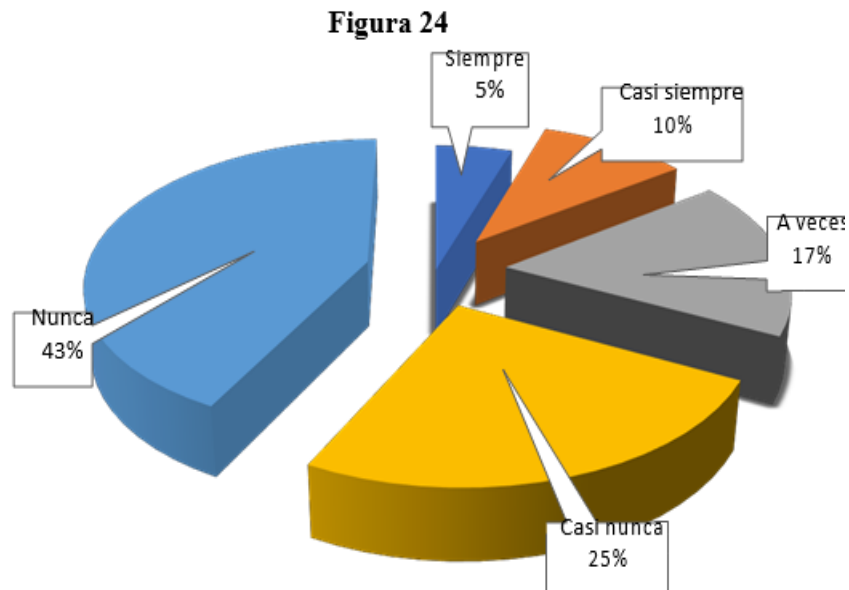
Los resultados muestran que el 78% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad efectúa el control presupuestal de la ejecución de obras en forma permanente, los encuestados mencionan que no aprecia el control presupuestal permanente, esto genera que las actividades no se encaminan al equilibrio de la cuenta de ingresos y gastos de la institución.

24. ¿La ejecución de obras se efectúa en función a objetivos de la obra?

Tabla 24

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	2	5%
Casi siempre	4	10%
A veces	7	17%
Casi nunca	10	25%
Nunca	17	43%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Interpretación

El 43% de los encuestados manifiestan que nunca la ejecución de obras es ejecutada en función a objetivos de la obra, el 25% refiere casi nunca y el 17% manifiesta que a veces.

Análisis

El 68% de los encuestados manifiestan que nunca o casi nunca la ejecución de obras es ejecutada en función a objetivos de la obra, al no efectuar y seguir los objetivos se desvirtúa el sentido de la obra, se debería tener claro siempre la metas, los propósitos y los objetivo ya que son pilares en todo proyecto.

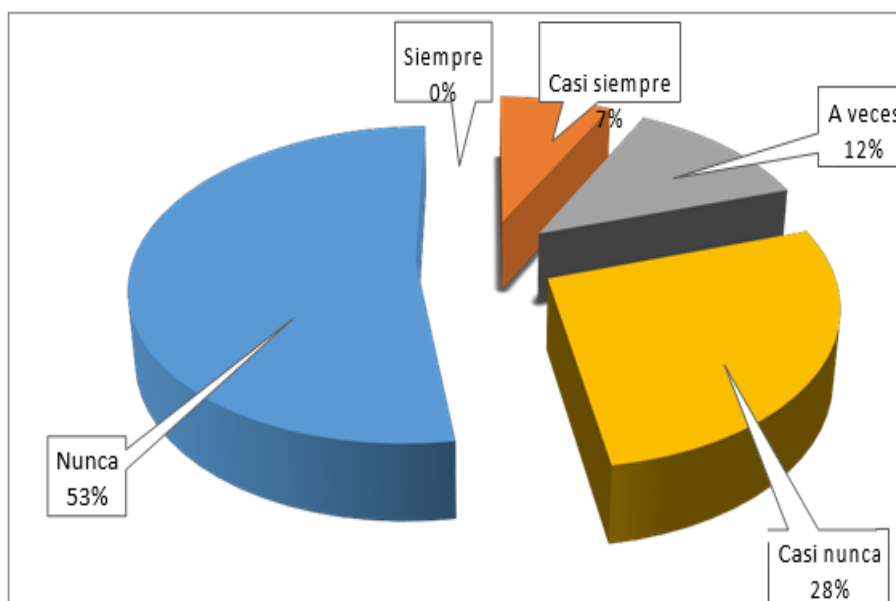
25. ¿La entidad cumple con objetivos y metas de la obra ejecutada?

Tabla 25

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	3	7%
A veces	5	12%
Casi nunca	11	28%
Nunca	21	53%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 25



Interpretación:

El 53% de las personas encuestadas muestran que nunca entidad cumple con objetivos y metas de la obra ejecutada, el 28% refiere casi nunca y el 12% manifiesta que a veces.

Análisis:

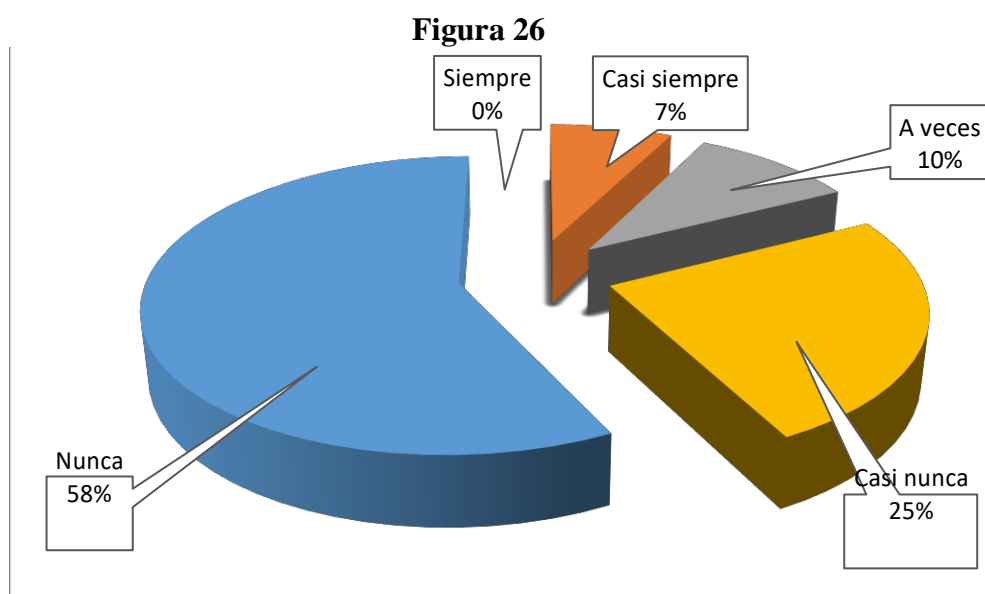
El 81% de encuestados refieren que nunca o casi nunca la entidad cumple con objetivos y metas de la obra ejecutada, lo que supone que el trabajo que realizan es de manera incorrecta y con posibles desviaciones de los recursos que se les signó.

26. ¿La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficiencia (calidad de gasto y oportuno)?

Tabla 26

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	3	7%
A veces	4	10%
Casi nunca	10	25%
Nunca	23	58%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada



Interpretación:

Los resultados revelan que el 58% de las personas encuestadas señalan que nunca la entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficiencia (calidad de gasto y oportuno), el 25% refiere casi nunca y el 10% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 83% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficiencia (calidad de gasto y oportuno), al no tener la calidad de gasto se deja de lado aquellos elementos que garantizan el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.

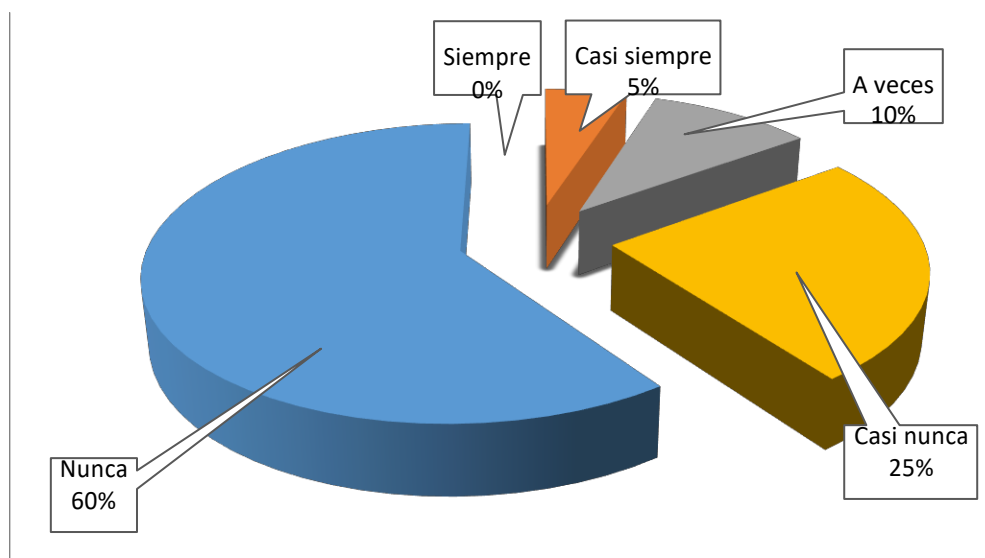
27. ¿Los Estados Financieros son confiables?

Tabla 27

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	0	0%
Casi siempre	2	5%
A veces	4	10%
Casi nunca	10	25%
Nunca	24	60%
Total	40	100%

Fuente: Encuesta aplicada

Figura 27



Interpretación:

Los resultados nos muestran que el 60% de los encuestados señalan que nunca los Estados Financieros son confiables, el 25% refiere casi nunca y el 10% manifiesta que a veces.

Análisis:

Los resultados muestran que el 85% de los encuestados considera que nunca o casi nunca los Estados Financieros son confiables, por cuanto es importante que los estados financieros sean confiables cuando está de acuerdo con las transacciones, transformaciones internas y eventos sucedidos y cuando el usuario la utiliza para la toma de decisiones

ENTREVISTA



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

ENTREVISTA A 10 POBLADORES BENEFICIARIOS DE LAS OBRAS QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO (RESUMEN)

Nos dirigimos a su persona para saludarle muy cordialmente así mismo solicitarle su apoyo dando respuesta a las preguntas de la presente entrevista de manera precisa, real y objetiva; debo resaltar que esta información se utilizará exclusivamente con fines académicos en el proceso de investigación que nos encontramos desarrollando.

Objeto del cuestionario: Acopiar datos e información para el trabajo de investigación titulado: “Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019”. La prueba es reservada y anónima.

Instrucciones: Lea Usted con atención y conteste a las preguntas.

1. **¿Para usted la Ejecución de obras en el Gobierno Regional se ejecuta de acuerdo al expediente técnico aprobado? Su comentario.**

La ejecución de obras en el Gobierno Regional de Ayacucho no se ejecuta de acuerdo al expediente técnico, se adquieren bienes y servicios no considerados en el presupuesto analítico de obra.

2. **¿Para usted las obras se ejecutan en los plazos establecidos y a satisfacción de los beneficiarios? Su comentario.**

Las obras que ejecuta el Gobierno Regional de Ayacucho son deficientes y no se efectúan en los plazos establecidos, existen obras inconclusas con perjuicio a la población.

3. **¿Para usted las obras que ejecuta el Gobierno Regional cumple con el presupuesto por resultados? Su comentario.**

El Gobierno Regional de Ayacucho, no cumple con objetivos y metas, menos con el presupuesto por resultados.

4. **¿Para usted el Gobierno Regional de Ayacucho, ejecuta las obras con transparencia? Su comentario.**

No, existe administración diferente de la ejecución de obras, en muchos de ellos existe corrupción en la adquisición de bienes, servicios y contrata de personal, lo que perjudica que la obra tenga mayores costos.

5.2. Contraste de Hipótesis

Respecto a la Hipótesis General

Para la presente Tesis se realizó la contratación de la hipótesis de esta manera se determinó que, si existe una relación significativa entre la Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

Para determinar la correlación entre nuestras dos variables se usó la correlación de rangos de Spearman porque los datos que procesamos provienen de variables cuantitativas de nivel de medición ordinal.

Hipótesis general

Para el contraste de hipótesis se siguió los pasos siguientes:

Paso 01: Planteamiento del sistema de hipótesis

H_0 : No existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

$\rho = 0$ (No existe correlación)

H_1 : Si existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

$\rho \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula. El estadístico de prueba se efectuó convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad.

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadísticos	Gf	Sig.
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	,795	40	,000
PRESUPUESTO POR RESULTADOS	,799	40	,000

El estadístico de prueba en nuestro caso fue el Rho de Spearman, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Rho de Spearman para rangos que es como sigue:

Correlaciones

		EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO POR RESULTADOS
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Correlación	1	,836**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
PRESUPUESTO POR RESULTADOS	Correlación	,836**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según la prueba de coeficiente de correlación de Rho de Spearman, es 0.836 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva fuerte. Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05 esto nos indica, que si existe una relación entre las variables, en base a los resultados se concluye que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019, y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica planteada:

Hipótesis específica 1:

H₀: No existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

$\rho = 0$ (No existe correlación)

H₁: Si existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

$\rho \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula. El estadístico de prueba se efectúa convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad.

El estadístico de prueba en nuestro caso fue el Rho de Spearman, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Rho de Spearman para rangos que es como sigue:

Correlaciones

		EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Correlación	1	,557**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	Correlación	,557**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según la prueba de coeficiente de correlación de Rho de Spearman, es 0.557 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva media. Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05 esto nos indica, que si existe una relación entre las variables, en base a los resultados se concluye que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019, y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 2:

H₀: No existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

$\rho = 0$ (No existe correlación)

H₁: Si existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.

$\rho \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula. El estadístico de prueba se efectuó convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad.

El estadístico de prueba en nuestro caso fue el Rho de Spearman, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Rho de Spearman para rangos que es como sigue:

Correlaciones

		EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Correlación	1	,743**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	Correlación	,743**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según la prueba de coeficiente de correlación de Rho de Spearman, es 0.743 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva fuerte. Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05 esto nos indica, que si existe una relación entre las variables, en base a los resultados se concluye que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019, y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

Hipótesis específica 3:

Ho: No Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno de Ayacucho – 2019.

$\rho = 0$ (No existe correlación)

H₁: Si Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno de Ayacucho – 2019.

$\rho \neq 0$ (Existe correlación)

Paso 2: elección del estadístico de prueba

El estadístico de prueba viene a ser el valor calculado a partir de los datos que nos arrojan las muestras, que se emplea para disponer sobre el rechazo de la hipótesis nula. El estadístico de prueba se efectuó convirtiendo el estadístico muestral en una puntuación que corresponde a la distribución de posibilidad.

El estadístico de prueba en nuestro caso fue el Rho de Spearman, por lo tanto, se procedió a utilizar el estadístico de prueba Rho de Spearman para rangos que es como sigue:

		Correlaciones	
		EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Correlación	1	,811**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	Correlación	,811**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Según la prueba de coeficiente de correlación de Rho de Spearman, es 0.811 y de acuerdo al baremo de correlación nos indica que existe una correlación positiva fuerte. Además, el nivel de significancia es 0.000 y es menor que 0.05 esto nos indica, que si existe una relación entre las variables, en base a los resultados se concluye que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno de Ayacucho – 2019, y por lo tanto se rechaza la hipótesis nula.

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El trabajo de investigación planteó como problema general ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019?, siendo el objetivo general de la investigación: Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019.

Para el desarrollo, primero se definió el concepto de Ejecución de obras públicas: **Contraloría General de la República (2019) Manual: Obras Públicas**; refiere a que las entidades públicas ejecuta las obras públicas de acuerdo al presupuesto y al tipo de ejecución como por administración directa, contrato, convenio o encargo, para tal efecto se tiene los siguientes requisitos: Poseer el Expediente técnico autorizado, estar admitido en el Plan Anual de Contratos, poseer Asignación de Presupuesto, disponer del terreno, declaración de Viabilidad.

Mostrando como resultado que de acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.836, por lo cual existe una correlación positiva media, por ello se afirma que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019, por cuanto de acuerdo a los datos análisis de la tabla 1, los resultados muestran que el 83% de los encuestados considera que nunca o casi casi nunca la obras por administración directa se ejecutan con personal y maquinarias de la entidad, esto nos indica que según los encuestados las obras no utilizan sus propios recursos para realizar la ejecución de las obras, podemos suponer que existe tercero o privado para ejecutar la obra de la cual depende para este trabajo y tener los recursos necesarios.

Referente a la ejecución de obras y liquidación financiera, se encontró cierta similitud con la investigación del autor **Frias, E. (2020)**, en su trabajo de investigación titulada “Formulación de expedientes técnicos y ejecución de obras en la Unidad Territorial Loreto – FONCODES – 2019”, investigación proveniente de la Universidad César Vallejo (tesis de posgrado), para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Lima – Perú, se acoge con el objetivo de determinar el vínculo entre la Formulación de expedientes técnicos y la ejecución de obras. Los resultados fueron el sustento a los datos logrados en la encuesta a 40 ingenieros residentes. Concluyendo que, las características de los expedientes técnicos de la Unidad Territorial Loreto de Foncodes en su mayoría fueron calificados entre regular (32.50%) y malo (27.50%) y sólo un 32.50% como Bueno por 40 ingenieros residentes de obra; La ejecución de obra fue calificada como “regular” en un 30%, un 35% como “bueno” y otro 35% como “malo” este último por eventos que no fueron consignados en el expediente técnico.

De acuerdo al objetivo específico n° 1, Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. Primero se definió el presupuesto institucional: Primer presupuesto de la entidad pública aceptado por Titular pertinente con cargo a los créditos del presupuesto determinados en la Ley Anual de Presupuesto para su respectivo año fiscal. En relación a las organizaciones públicas y empresas descentralizadas de los Gobiernos Locales y Regionales, estos créditos son determinados a través de Decreto Supremo. **(Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)**.

De acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.557, por ello existe una correlación positiva, entonces se afirma la relación que existe es significativamente la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. Considerando el análisis de los datos de la tabla 16,

los resultados muestran que el 83% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de obras de acuerdo a las reales necesidades de la población, la importancia del PIA se basa en un instrumento de planificación a corto plazo, a través del cual se distribuyen el presupuesto en función a las prioridades y necesidades.

Por lo que se encuentra cierta similitud con la investigación del autor **Ibáñez, C. (2019)**, en su investigación: "Presupuesto por resultados y su influencia en la eficiencia del gasto - Municipalidad Distrital El Porvenir, 2015-2016", investigación procede de la Universidad Cesar Vallejo (tesis de posgrado), para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública. Trujillo – Perú, el objetivo general fue determinar la influencia del presupuesto por resultados en la eficiencia del gasto en la Municipalidad Distrital de El Porvenir, 2015-2016. Los resultados encontrados se muestran en figuras y cuadros de forma ordenada y detallada. Se concluyó que el presupuesto por resultados influye de manera positiva en mejorar la eficiencia del gasto en dicha Municipalidad y se recomienda que el alcalde de El Porvenir deberá evaluar los impactos del presupuesto por resultados programa de incentivos municipales para poder mejorar la eficiencia del gasto, permitiendo la satisfacción de la población.

Considerando el objetivo específico 2 Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019, seguidamente si definió el concepto de Ejecución de presupuesto: Refiere que la realización del presupuesto público está en función del presupuesto institucional debidamente aprobado mediante acto resolutivo suscrito por el titular, que tiene el desagregado correspondiente, sobre todo el presupuesto analítico donde se detalla los gastos, debe registrarse en los estados contables, cuentas anuales o informes financieros, estos son usados

por las instituciones para demostrar su situación financiera, así como los cambios durante periodos determinados. (**Ministerio de Economía y Finanzas, 2019**).

Se analiza la información y se determina que de acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es de 0.743, por ello existe una correlación positiva, lo cual permite afirmar que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y la ejecución de presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019. Donde los análisis de los datos muestran que, de acuerdo a la tabla 19, los resultados muestran que el 81% de los encuestados considera que nunca o casi nunca, la ejecución de obras, se efectúa en función al presupuesto analítico de obra, los encuestados mencionan que el presupuesto no se ejecuta en función al presupuesto analítico y esto perjudica la especificación de gastos e insumos específicos y el componente presupuestal.

Encontrando cierta similitud con la investigación según el autor, **Morillo, N. (2018)**, en su trabajo de investigación titulada “El Presupuesto por Resultados en el Perú y su incidencia en los Programas Presupuestales del Sector Público por categorías presupuestales periodo 2012 – 2016”, investigación presentada a la Universidad Nacional de Trujillo (tesis de pregrado), para optar el Título de Economía. Trujillo – Perú, cuyo objetivo general fue determinar la incidencia de la aplicación de presupuesto por resultados en el Perú en los programas presupuestales del sector público por categorías presupuestales periodo 2012 - 2016. La investigación en referencia llegó a la siguiente conclusión que, la aplicación del Presupuesto por Resultados en el Perú ha producido un incremento en el Presupuesto Institucional Modificado de 122 3380 millones en el 2012 a 157870 millones de soles en el 2016, y un aumento considerablemente en la ejecución financiera de 84.23% en el 2012 a 87.36% en el 2016, en la cual refleja un incremento en la gestión de gasto por parte del gobierno.

De acuerdo al objetivo específico 3: Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. Primero se define evaluación de la ejecución del presupuesto: Señala que la evaluación de la ejecución del presupuesto de una entidad pública está en función de los gastos y el presupuesto institucional debidamente aprobado mediante acto resolutivo suscrito por el titular, siendo la evaluación en función del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA y el Presupuesto Institucional Modificado - PIM y las ejecuciones o devengados, quedando los saldos presupuestales no ejecutados reflejados en los estados financieros. **(Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).**

De acuerdo con el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es 0.811, identificando que existe una correlación positiva, lo que permite afirmar que la relación que existe es significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019.

El análisis de los resultados muestra que de acuerdo a la tabla 26, los resultados muestran que el 83% de los encuestados considera que nunca o casi nunca la entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficiencia (calidad de gasto y oportuno), al no tener la calidad de gasto se deja de lado aquellos elementos que garantizan el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos.

Encontrando cierta similitud con la investigación de las autoras, **Arana, P. y Huamán, K (2020)**, en su tesis titulada “Análisis de los factores en la implementación de la reforma del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú a nivel nacional al 2019” de la universidad Pontificia Universidad Católica Del Perú. Se identifica el problema, en el sector público medir el desempeño de las actividades, programas y políticas es complejo ya que se busca si la asignación de recursos es eficiente y eficaz, de esta forma se busca resultados, a partir de esto nace la Gestión por Resultados que se enfatiza en los resultados e impactos que se logra a favor de la satisfacción y bienestar de los ciudadanos. Se concluyó que el enfoque de la Nueva Gestión Pública se hace referente para el futuro de la Gestión Pública, que se basa en la mejora de los procesos administrativos para lograr resultados, de esta manera se busca usar los recursos de manera eficiente y eficaz orientada a resultados.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo al objetivo general, el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es de 0.836, existe una correlación positiva y significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. La entidad nunca o casi nunca ejecuta las obras por administración directa con sus propios recursos; las obras por contrato no se ejecutan en los plazos establecidos, generando penalidades; los expedientes técnicos no se encuentran bien formulados y el cuaderno de obra no se encuentra debidamente registrado y actualizado.
2. En relación al objetivo específico 1, considerando que el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman es de 0.557, lo cual nos indica que existe una correlación positiva entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019. Las ampliaciones de plazo de ejecución de obras no están debidamente justificadas; las obras ejecutadas no cuentan con liquidación financiera; el Presupuesto Institucional de Apertura y el Modificado no están formulados de acuerdo a las reales necesidades de la población.
3. En relación al objetivo específico 2, considerando el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman que es 0.743, lo cual nos indica que existe una correlación positiva y significativa entre la ejecución de obras públicas y la ejecución de presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. La ejecución de gastos directos e indirectos en obras no se efectúan de acuerdo al expediente técnico; los contratos y los adicionales de obras no son transparentes; la ejecución de gastos no se efectúa de

acuerdo al presupuesto analítico de obra; no se efectúa en forma permanente el control presupuestal.

4. Finalmente, en relación al objetivo específico 3, considerando el Coeficiente de Correlación de Rho de Spearman que es 0.811, lo cual nos indica que existe una relación directa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019. La entidad no designa en forma oportuna al residente y supervisor para la ejecución de la obra; la ejecución de obras no cuenta con el informe de avance físico – financiero; la entidad no cuenta con personal técnico – administrativo debidamente capacitado; la entidad no provee oportunamente para la ejecución de obras con materiales y equipos; la entidad no cumple objetivos y metas y los estados financieros no son confiables.

RECOMENDACIONES

Al señor Gobernador del Gobierno Regional de Ayacucho:

1. Se sugiere socializar con los servidores de la entidad, teniendo en cuenta que existe una relación positiva y significativa entre la ejecución de obras públicas con el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. La entidad debe ejecutar las obras por administración directa con sus propios recursos; las obras por contrato deben ejecutarse en los plazos establecidos, por incumplimiento de contrato deben cobrarse penalidades; los expedientes técnicos deben formularse en forma eficiente y el cuaderno de obra debe registrarse y actualizar oportunamente.

Conclusión N° 1).

2. Se sugiere socializar con los servidores de la entidad, teniendo en cuenta que existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. Las ampliaciones de plazo de ejecución de obras deben contar con el sustento justificado; las obras ejecutadas deben contar con liquidación financiera; el Presupuesto Institucional de Apertura y el Modificado deben formularse de acuerdo a las reales necesidades de la población.

(Conclusión N° 2).

3. Se sugiere realizar trabajos de socialización conjuntamente con los servidores, en consideración a la existencia de una relación positiva entre la ejecución de obras públicas y la ejecución de presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. La ejecución de gastos directos e indirectos en obras debe efectuarse de acuerdo al expediente técnico; los contratos y los adicionales de obras deben ser transparentes; la ejecución de gastos

debe efectuarse de acuerdo al presupuesto analítico de obra y se debe efectuarse en forma permanente el control presupuestal. **(Conclusión N° 3)**

4. Se sugiere realizar trabajos de socialización conjuntamente con los servidores, en consideración a la existencia de una relación directa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. La entidad debe designar en forma oportuna al residente y supervisor de obra; la ejecución de obras debe contar con el informe de avance físico – financiero; la entidad debe contratar personal capacitado; debe proveer oportunamente para la ejecución de obras con materiales y equipos; la entidad debe cumplir objetivos y metas y los estados financieros deben ser confiables. **(Conclusión N° 4).**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arévalo Luna, G. B. (2016). *Diagnóstico y plan de mejoramiento para la cancelación puntual de los impuestos prediales urbanos en la ilustre Municipalidad del Cantón Pasaje provincia de El Oro*. Machala - Ecuador.
- Aspi Aspi , B. G., & Menacho Apaza, R. (2017). *Impuesto predial y financiamiento al desarrollo urbano en el Municipio de La Paz*. La Paz - Bolivia.
- Bembibre, C. (2011). *Recaudación*. Obtenido de Definición ABC:
<https://www.definicionabc.com/economia/recaudacion.php>.
- Bravo, J. (2018). *Derecho Tributario Reflexiones* (Vol. primera edición digital). Jurista Editores.
- Centro Interamericano de administraciones tributarias. (2018). *Diseño y evaluación de incentivos tributarios en países en desarrollo*. Nueva York: Naciones Unidas.
- Colán Nava, H. (2018). *La eficiencia de la recaudación del Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Huaura - 2015*. Lima - Perú.
- Contraloría General de la República. (28 de Marzo de 2019). Servicio de Control Simultáneo. *Directiva N° 002-2019-CG/NORM*. Lima, Perú.
- Contraloría General de la República. (30 de Enero de 2020). *Control previo, Control posterior*. Obtenido de
http://www.contraloria.gob.pe/wps/wcm/connect/CGRNew/as_contraloria/as_porta/Conoce_la_contraloria/Normatividad/NormasControl/
- Definición ABC . (2019). *Definición de Recaudación*. Obtenido de
<https://www.definicionabc.com/economia/recaudacion.php>
- DerechoUNED. (2019). *Funciones de la gestión tributaria*. Obtenido de
<https://derechouned.com/libro/tributario-1/2896-funciones-de-gestion-tributaria>

Diario El Comercio. (Noviembre de 08 de 2018). Obtenido de

<https://elcomercio.pe/economia/personal/sunat-ruc-persona-natural-persona-juridica-peru-noticia-575734>

Economipedia. (2019). *Definiciones*. Obtenido de

<https://economipedia.com/definiciones/base-imponible.html>

García Mellado, K. (2016). *El diseño de la política fiscal en Acolman y la recaudación del impuesto predial en el periodo 2009 - 2012*. México.

González, Á. (2000). *Aspectos Éticos de la Investigación Cualitativa*. Guatemala: Facultad de Odontología Universidad de San Carlos de Guatemala.

Guinart, J. (2003). *Indicadores de gestión para las entidades públicas*. Panamá: Escola d'Administració Pública de Catalunya. Obtenido de

<http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0047601.pdf>.

Hossein. (2014). *Razonamiento Estadístico para Decisiones Gerenciales*. Statistical Thinking for Managerial Decisions.

Lanchi Ochoa, L. Y. (2019). *Mecanismos de elusión tributaria y su impacto en el crecimiento de la recaudación tributaria del Cantón Machala del período 2018*. Machala - Ecuador.

León Ramírez, Y. (2017). *La evasión tributaria en el centro poblado menor la joya y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Tambopata – Madre de Dios en el año 2017*. Puerto Maldonado - Perú.

Loayza Aime, E. M., & Velásquez Gálvez, J. (2020). *Elusión tributaria y recaudación fiscal de las empresas de servicios del distrito de Yanacancha, Pasco - 2019*. Cerro de Pasco - Perú.

Loayza Laura, M. (2017). *Evasión de impuestos a la propiedad de bienes inmuebles del Municipio de la Paz*. La Paz - Bolivia.

- Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (2019). *Contribuyente*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/defensoria/boletines/glosario_tributario.pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Glosario de Presupuesto Público*. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-59022>
- Oré, E. (2015). *El ABC de la Tesis con Contrastación de Hipótesis*. Lima - Perú: Multiservicios Publigráf.
- Prezi. (2019). *Ingresos tributarios y no tributarios*. Obtenido de <https://prezi.com/3yrcabijjpoq/ingresos-tributarios-y-no-tributarios/>
- Ramírez Méndez, D. A. (2018). *Determinación del Impuesto Predial sobre Base Presunta*. Lima - Perú.
- Rojas, C. (2015). *Control interno tributario para el cumplimiento del impuesto al valor agregado (IVA) de la Empresa JPM Refrigeraciones Industriales, C. A., ubicada en Cagua Estado Aragua*. La Morita - Venezuela.
- Sabina. (2014). *Estadística Básica. Aplicación con SPSS*. APES Hospital Costa del Sol.
- Servicio de Administración Tributaria de Lima - SAT. (6 de Febrero de 2020). *Información del impuesto predial y arbitrios*. Obtenido de <https://www.sat.gob.pe/websitev9/TributosMultas/PredialyArbitrios/Informacion>
- Significados. (2019). Obtenido de <https://www.significados.com/causa/>
- Superintendencia de Administración Tributaria - SAT. (6 de Febrero de 2020). *Cultura tributaria*. Obtenido de <https://portal.sat.gob.gt/portal/cultura-tributaria>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. (2019). *Los Derechos del contribuyente*. Obtenido de <http://eboletin.sunat.gob.pe/index.php/component/content/article/1-orientacion-tributaria/385-los-derechos-del-contribuyente>

Vizcarra Choque, J. J. (2019). *Conocimiento tributario y su efecto en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad de Puno periodo - 2018*. Puno - Perú.

Wikipedia. (28 de Enero de 2021). *Evasión fiscal*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Evasi%C3%B3n_fiscal

ANEXOS

Anexo 1: Carta de Presentación

Anexo 2: Matriz de Consistencia

Anexo 3: Matriz de Operacionalización de Variables

Anexo 4: Matriz de Construcción del Instrumento

Anexo 5: Instrumento de Investigación

Anexo 6: Planilla de Juicio de Expertos

Anexo 7: Consentimiento Informado

Anexo 8: Evidencias Fotográficas

ANEXO 1: CARTA DE PRESENTACIÓN

Mg:

Presente. -

Asunto: Validación de cuestionario

Nos es grato comunicarnos con usted para expresarle un cordial saludo y así mismo hacer de su conocimiento que como ex estudiantes, de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables: Carrera profesional de **Contabilidad y Finanzas**, recurrimos a su digna persona para solicitar que evalúe los instrumentos denominados: **Cuestionario** para cuyo efecto adjuntamos los documentos que se requiere para validar a través de juicio de experto, es imprescindible contar con la aprobación de dichos instrumentos para poder aplicar, se ha considerado conveniente recurrir a usted, por su connotada experiencia en el tema; así mismo su observaciones y recomendaciones como juez de validación, serán de gran ayuda para la elaboración final de nuestro instrumento de investigación.

El expediente de validación contiene:

- a) Anexo 1: Carta de Presentación
- b) Anexo 2: Matriz de Consistencia
- c) Anexo 3: Matriz de Operacionalización de Variables
- d) Anexo 4: Matriz de Operacionalización del Instrumento
- e) Anexo 5: Instrumento de Investigación
- f) Anexo 6: Planilla de Juicio de Expertos

Agradeciéndole de antemano, y expresándole nuestro sentimiento y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispone a la presente.

Atentamente

Bach. Feliciano Apaico Nuñez

Bach. Iris Marleny Vilchez Huamaní

ANEXO 2: MATRIZ DE CONSISTENCIA

EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - 2019

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>PG:</p> <p>¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019?</p>	<p>OG:</p> <p>Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019</p>	<p>HG:</p> <p>Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto por resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019</p>	<p>V1: EJECUCIÓN DE OBRAS</p> <p>Modalidades de Ejecución de Obras</p>	<p>MÉTODO</p> <p>a) General: Método científico</p> <p>b) Métodos específicos: Observación</p> <p>TIPO: Aplicada</p> <p>NIVEL: Correlacional</p> <p>DISEÑO: Descriptivo Correlacional</p>
<p>PE1:</p> <p>¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto Institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019?</p>	<p>OE1:</p> <p>Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y el Presupuesto Institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019</p>	<p>HE1:</p> <p>Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y el presupuesto institucional en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019</p>	<p>Ejecución de Obras por Administración Directa</p> <p>Ejecución de Obras Por Contrato</p>	<p>Esquema</p> <pre> graph TD M --> O1 M --> O2 O1 -- r --> O2 </pre>
<p>PE2:</p> <p>¿Qué relación existe entre la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019?</p>	<p>OE2:</p> <p>Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.</p>	<p>HE2:</p> <p>Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.</p>	<p>V2: PRESUPUESTO POR RESULTADOS</p> <p>Presupuesto Institucional</p>	<p>Donde: M=Muestra</p> <p>O1=Ejecución de obras</p> <p>O2=Presupuesto por Resultados</p> <p>R= Relación de las variables</p>

<p>PE3: ¿Qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019?</p>	<p>OE3: Determinar qué relación existe entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.</p>	<p>HE3: Existe una relación significativa entre la ejecución de obras públicas y la evaluación de la ejecución del presupuesto en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019.</p>	<p>Ejecución del Presupuesto</p> <p>Evaluación de la Ejecución del Presupuesto</p>	<p>POBLACIÓN: 80 trabajadores</p> <p>MUESTRA CENSAL: 40 trabajadores</p> <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS: Encuesta</p>
--	--	---	--	--

ANEXO 3: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO – 2019

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN
<p align="center">V1 Ejecución de Obras</p>	<p>Contraloría General de la República (2019) Manual: Obras Públicas; refiere que la entidad pública ejecuta las obras públicas en función de su presupuesto debidamente aprobado mediante acto resolutivo, de acuerdo a las modalidades de ejecución como por administración directa, contrato, convenio o encargo, para tal efecto debe cumplir los siguientes requisitos: Contar con Expediente técnico aprobado, contar con personal y maquinarias y equipo.</p>	<p>De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable Liquidación Financiera y se utilizará el método Liker con alternativas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre 	<p>Modalidades de Ejecución de Obras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Por Administración Directa • Por Contrato • Por Convenio • Por Encargo 	<p align="center">Ordinal</p>
		<p>Según manifiesta la Contraloría General de la República (2019) Manual: Obras Públicas; refiere que la entidad pública ejecuta las obras públicas en función de su presupuesto debidamente aprobado mediante acto resolutivo, de acuerdo a las modalidades de ejecución como por administración directa, contrato, convenio o encargo, para tal efecto debe cumplir los siguientes requisitos: Contar con Expediente técnico aprobado.</p>	<p>Ejecución de Obras por Administración Directa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Expediente Técnico • Cuaderno de Obra • Residente y Supervisor de Obra 	
		<p>Ejecución de Obras Por Contrato</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gastos Directos e Indirectos • Avance físico Financiero • Contrato de Obras • Valorización de Avance de Obra • Adicionales y deductivos • Penalidades • Ampliación de Plazo • Liquidación Técnica Financiera 		

V2 Presupuesto por Resultados	Es una metodología que se aplica progresivamente al proceso presupuestario y que integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de productos, resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población, retroalimentando los procesos anuales de asignación del presupuesto público y mejorando los sistemas de gestión administrativa del Estado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)	De acuerdo a la investigación se utilizará el método de la encuesta, en relación a la variable Presupuesto por Resultados y se utilizará el método Liker con alternativas; <ol style="list-style-type: none"> 1. Nunca 2. Casi Nunca 3. A Veces 4. Casi siempre 5. Siempre El presupuesto por resultados integra la programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación del presupuesto, en una visión de logro de resultados y uso eficaz y eficiente de los recursos del Estado a favor de la población del Estado. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019) .	Presupuesto Institucional	<ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) • Presupuesto Institucional Modificado (PIM) • Crédito Presupuestario • Presupuesto Analítico de Obra 	Ordinal
			Ejecución del Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Humanos • Recursos Materiales • Recursos Financieros • Control Presupuestal 	
			Evaluación de la Ejecución del Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivos y Metas • Eficacia • Eficiencia • Estados Financieros 	

ANEXO 4: MATRIZ DE CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - 2019

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
VI: EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Modalidades de Ejecución de Obras	• Por Administración Directa	1. Las Obras por Administración Directa se ejecutan con personal y maquinarias de la Entidad.	Escala Likert Nunca Casi Nunca A Veces Casi siempre Siempre
		• Por Contrato	2. Las Obras por Contrato se ejecutan en los plazos establecidos.	
		• Por Convenio	3. La ejecución de las obras por convenio se efectúa con entidades que cuentan con personal y maquinarias.	
		• Por Encargo	4. Las Obras por Encargo se efectúan en los plazos establecidos.	
	Ejecución de Obras por Administración Directa	• Expediente Técnico	5. Los expedientes técnicos están bien formulados.	
		• Cuaderno de Obra	6. En la ejecución de Obras se cuenta con el cuaderno de obra debidamente registrado y actualizado.	
		• Residente y Supervisor de Obra	7. La entidad designa al residente y supervisor en forma oportuna	
	Ejecución de Obras por Contrato	• Gastos Directos e Indirectos	8. La ejecución de obras se ejecuta en función a los gastos directos e indirectos aprobados en el expediente técnico.	
		• Avance físico Financiero	9. La ejecución de obras cuenta con los informes de avance físico y financiero.	
		• Contrato de Obras	1. Los procesos de convocatoria para contrato de obras son transparentes.	
		• Valorización de Avance de Obra	2. La ejecución de obras cuenta con las valorizaciones de avance de obra.	
		• Adicionales y deductivos	3. Las obras en ejecución requieren de la atención de adicionales y deductivos.	
		• Penalidades	4. Las obras por contrato generan penalidades por incumplimiento de contrato.	
• Ampliación de Plazo		5. Las obras en ejecución requieren de la ampliación de plazo de ejecución.		
• Liquidación Técnica Financiera	6. Las obras concluidas cuentan con la liquidación técnica financiera.			

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Respuesta
V2: PRESUPUESTO POR RESULTADOS	Presupuesto Institucional	• Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	1. La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en forma oportuna (PIA)	Nunca Casi Nunca A Veces Casi siempre Siempre
		• Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	2. La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en forma oportuna. (PIM).	
		• Crédito Presupuestario	3. La entidad ejecuta los fondos en función al crédito presupuestario debidamente aprobado.	
		• Presupuesto Analítico de Obra	4. La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico de obra.	
	Ejecución del Presupuesto	• Recursos Humanos	5. La entidad cuenta con personal debidamente capacitado.	
		• Recursos Materiales	6. La entidad atiende con los recursos materiales para la ejecución de obras en forma oportuna.	
		• Recursos Financieros	7. La entidad cuenta con los recursos financieros para la ejecución de Obras	
		• Control Presupuestal	8. La entidad efectúa el control presupuestal de la ejecución de obras en forma oportuna	
	Evaluación de la Ejecución del Presupuesto	• Objetivos y Metas	9. La ejecución de obras está en función a los objetivos y metas de la entidad	
		• Eficacia	10. La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficacia (efectividad).	
		• Eficiencia	11. La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficiencia (calidad de gasto y oportuno).	
		• Estados Financieros	12. La ejecución de gastos se encuentra con las rendiciones documentadas y se encuentran registrados en los Estados Financieros.	

ANEXO 5: INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Instrumento de investigación



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

De mi especial consideración, nos dirigimos a su persona para saludarle muy cordialmente asimismo solicitarle su apoyo dando respuesta a las preguntas del presente cuestionario de manera real y objetiva; debo resaltar que esta información se utilizará exclusivamente con fines académicos en el proceso de investigación que nos encontramos desarrollando.

Objeto del cuestionario: Acopiar datos e información para el trabajo de investigación titulado: Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019. La prueba es anónima.

Instrucciones: Lea Usted con atención y conteste a las preguntas marcando con una “x” en una sola alternativa.

Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
5	4	3	2	1

VARIABLE 1: EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Modalidades de Ejecución de Obras						0
01	Las Obras por Administración Directa se ejecutan con personal y maquinarias de la Entidad.	23	10	5	2	0
02	Las Obras por Contrato se ejecutan en los plazos establecidos.	21	10	7	2	0
03	La ejecución de las obras por Convenio se efectúa con entidades que cuentan con personal y maquinarias.	22	9	7	2	0
04	Las Obras por Encargo se efectúan en los plazos establecidos.	21	9	7	3	0
Ejecución de Obras por Administración Directa						
05	Los expedientes técnicos están bien formulados.	23	10	5	2	0
06	En la ejecución de Obras se cuenta con el cuaderno de obra debidamente registrado y actualizado.	21	8	9	2	0
07	La entidad designa al residente y supervisor en forma oportuna.	22	8	7	3	0

08	La ejecución de obras se ejecuta en función a los gastos directos e indirectos aprobados en el expediente técnico.	21	8	11	0	0
09	La ejecución de obras cuenta con los informes de avance físico y financiero.	14	12	8	6	0
Ejecución de Obras por Contrato						
10	Los procesos de convocatoria para contrato de obras son transparentes.	21	8	5	3	3
11	La ejecución de obras cuenta con las valorizaciones de avance de obra.	16	12	8	4	0
12	Las obras en ejecución requieren de la atención de adicionales y deductivos.	21	10	6	3	0
13	Las obras por contrato generan penalidades por incumplimiento de contrato.	22	10	5	3	0
14	Las obras en ejecución requieren de la ampliación de plazo de ejecución.	20	10	6	4	0
15	Las obras concluidas cuentan con la liquidación técnica financiera	24	9	5	2	0

VARIABLE 2: PRESUPUESTO POR RESULTADOS						
PREGUNTAS		Alternativas de Respuestas				
		1	2	3	4	5
Presupuesto Institucional						
1	La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en forma oportuna (PIA).	21	12	5	2	0
2	La entidad aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura en forma oportuna. (PIM).	20	10	5	5	0
3	La entidad ejecuta los fondos en función al crédito presupuestario debidamente aprobado.	18	9	8	3	2
4	La entidad ejecuta los gastos en función al presupuesto analítico de obra.	21	11	5	3	0
Ejecución del Presupuesto						
5	La entidad cuenta con personal debidamente capacitado.	19	10	6	3	2
6	La entidad atiende con los recursos materiales para la ejecución de obras en forma oportuna.	21	9	6	4	0
7	La entidad cuenta con los recursos financieros para la ejecución de Obras.	20	8	6	4	2
8	La entidad efectúa el control presupuestal de la ejecución de obras en forma oportuna.	22	9	5	4	0
Evaluación de la Ejecución del Presupuesto						
9	La ejecución de obras está en función a los objetivos y metas de la entidad.	17	10	7	4	2
10	La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficacia (efectividad).	21	11	5	3	0
11	La entidad ejecuta el presupuesto institucional con eficiencia (calidad de gasto y oportuno).	23	10	4	3	0
12	La ejecución de gastos se encuentra con las rendiciones documentadas y se encuentran registrados en los Estados Financieros.	24	10	4	2	0

Gracias por su apoyo.

Validación del instrumento

Informe de opinión del juicio de experto

ANEXO 6: PLANILLA DE JUICIO DE EXPERTOS

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Anexo 5: Planilla de Juicio de Expertos

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación: "Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019". La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Alfredo Pillaca Esquivel
 Formación académica: Contador Público
 Áreas de experiencia profesional: Experiencia Docencia Universitaria y Gerente de Sociedad de Auditoria
 Tiempo: Siete Años
 Actual: Universidad Peruana los Andes y Sociedad de Auditoria
 Institución: Gerente de la Sociedad de Auditoria Pillaca Gómez

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los items según corresponda.

DATOS GENERALES

- 1.1. **Título de la Investigación:** "Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019"
- 1.2. **Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación:** Variables independiente: Ejecución de Obras Públicas y dependiente: Presupuesto por Resultados.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente		Baja				Regular				Buena				Muy bueno					
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos															80					
OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	83			
ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública															80					
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																		84		
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															79					
INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																		83		

Anexo 5: Planilla de Juicio de Expertos

VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento que hace parte de la investigación: "Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019". La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Uldarico Pillaca Esquivel
 Formación académica: Contador Público
 Áreas de experiencia profesional: Experiencia Docencia Universitaria y Gestión Pública
 Tiempo: Treinta Años
 Actual: Supervisor del Programa Sectorial I- OCI- GRA
 Institución: Gobierno Regional de Ayacucho.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

DATOS GENERALES

1.1. **Título de la Investigación:** "Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho - 2019"

1.2. **Nombre de los instrumentos motivo de Evaluación:** Variables independiente: Ejecución de Obras Públicas y dependiente: Presupuesto por Resultados.

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Deficiente				Baja				Regular				Buena				Muy bueno				
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96	
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
1. CLARIDAD	Los indicadores están claros y bien definidos															80						
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables																	83				
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la gestión pública															80						
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.																	83				
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad															80						
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la investigación																	83				

Dr. Uldarico Pillaca Esquivel
 Contador Público Colegiado Certificado
 N.º 017 171

ANEXO 7: CONSENTIMIENTO INFORMADO



**GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN**



Ayacucho, 12 FEB 2021

CARTA N° 39 -2021-GRA/GG-ORADM

Señores:

**Bach. Feliciano Apaico Nuñez
Bach. Iris Marleny Vilchez Huamaní**

Asunto: Autoriza trabajo de Investigación

Ref. : Carta N° 001-2021-FAN-MVH

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes y en atención a su carta de la referencia, mediante el cual solicitan autorización para efectuar el trabajo de investigación relacionado al tema de: "Ejecución de Obras Públicas y Presupuesto por Resultados en el Gobierno Regional de Ayacucho – 2019", este despacho autoriza efectuar la referida investigación; para tal efecto, los funcionarios y servidores competentes deberán brindarles las facilidades que el caso requiere para el cumplimiento de sus objetivos; agradeciendo a usted se sirva remitir los resultados de la referida investigación los mismos que serán de utilidad para la gestión institucional.

Es propicia la ocasión para manifestarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


**GOBIERNO REGIONAL
AYACUCHO**

CPC. Alías Velásquez Cayampi
 Director Regional de Administración

C.c.
Archivo
AVC/

ANEXO 8: EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Haciendo entrevista al MG. Alfredo Pillaca Esquivel, docente y Gerente de Sociedad de Auditoria



Haciendo encuesta al Ing. del Gobierno Regional de Ayacucho



Haciendo entrevista al Directivo del Gobierno Regional de Ayacucho



Entrevista al Ing. Del Gobierno Regional de Ayacucho



Haciendo encuesta al Servidor de la Gobierno Regional de Ayacucho



Haciendo encuesta al Servidor de la Gobierno Regional de Ayacucho.



PRUEBA PILOTO – CONFIABILIDAD

VARIABLE 1

Fiabilidad

→ Escala: PP-V1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,684	,670	15

VARIABLE 2

→ Fiabilidad

Escala: PP-V2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,758	,756	12

NOTA: Se ha tomado en cuenta el **10%** de la muestra.

Escala: PP-V1+V2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,850	,843	27

BASE DE DATOS DE PRUEBA PILOTO

ENCUESTADOS	V1: EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS															V2: PRESUPUESTO POR RESULTADOS												TOTAL
	V1d1: MODALIDADES DE EJECUCIÓN DE OBRAS				V1d2: EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA					V1d3: EJECUCIÓN DE OBRAS POR CONTRATO						V2d1: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL				V2d2: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO				V2d3: EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO				
	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
1	1	4	4	1	4	1	4	3	3	5	4	3	4	3	4	4	1	3	1	4	3	4	3	5	1	3	1	81
2	1	3	1	3	1	1	1	1	1	3	2	1	2	1	1	3	3	2	3	2	1	1	3	1	2	1	2	47
3	1	2	1	2	1	3	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	41
4	1	1	1	1	2	2	3	1	2	1	2	2	2	1	3	1	1	2	1	2	2	1	2	2	2	2	1	44
5	2	1	3	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	1	3	3	1	1	2	3	1	45	
6	1	1	1	1	3	3	1	1	2	2	1	1	1	2	1	3	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	41	
7	1	2	1	1	2	3	1	2	3	4	3	1	4	1	2	1	1	1	1	2	1	3	3	5	3	1	54	
8	1	4	1	4	1	3	4	1	3	4	4	4	1	1	1	4	4	5	4	4	1	1	4	4	3	4	77	
9	1	2	2	1	1	2	3	1	3	2	1	1	1	4	2	1	3	3	1	1	2	2	2	1	2	2	48	
10	2	2	1	2	1	1	1	3	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	3	2	1	2	2	3	1	2	43	
11	3	2	2	1	1	2	3	3	1	3	3	1	3	3	2	1	1	1	4	5	4	1	1	4	1	1	58	
12	2	1	2	1	1	3	2	3	4	1	1	3	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	3	44
13	4	1	3	4	1	4	1	3	3	5	3	4	3	3	1	3	4	5	1	4	4	5	1	3	3	4	84	
14	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	2	1	2	2	1	1	3	2	1	2	2	3	44	
15	2	1	1	1	1	2	3	1	2	3	2	1	1	1	1	2	3	1	3	1	1	4	4	3	2	1	48	
16	1	1	2	2	1	3	3	1	2	1	3	1	2	1	1	1	1	3	1	3	1	2	1	1	2	1	44	
17	1	3	1	1	1	2	2	3	2	1	3	2	2	1	1	3	2	2	1	1	3	1	1	2	1	3	47	
18	1	1	3	3	2	1	1	2	4	3	1	3	1	4	2	2	1	4	1	5	4	1	1	3	1	2	59	
19	1	2	1	3	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	2	2	1	3	2	1	2	3	1	1	3	1	44	
20	2	2	1	1	3	1	2	3	1	1	2	1	2	1	2	1	2	3	3	1	1	2	2	2	2	1	46	
21	1	2	1	1	2	1	1	3	3	1	2	2	1	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	39	
22	1	3	3	2	1	3	1	3	4	1	1	1	4	1	3	1	4	1	2	1	1	4	1	2	1	1	3	54
23	2	1	4	3	2	2	1	1	4	1	4	3	1	4	1	2	4	3	1	3	4	1	1	4	4	1	2	64
24	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	3	3	1	1	1	2	1	4	1	2	1	1	2	2	2	1	42	
25	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	35	
26	3	1	1	1	3	1	1	1	2	1	3	1	1	3	1	1	1	3	1	2	3	3	1	1	2	2	45	
27	3	1	1	3	1	2	1	2	3	1	1	2	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	1	43	
28	1	1	3	1	2	1	3	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	3	2	1	4	2	1	1	44	
29	4	3	1	1	4	4	1	1	4	5	1	4	1	4	4	3	4	4	4	3	1	5	1	4	4	4	83	
30	2	1	3	2	1	1	4	1	2	2	4	1	2	1	1	1	2	1	1	3	2	1	4	3	1	1	50	
31	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	2	2	1	2	3	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	39	
32	1	3	3	1	1	3	1	1	1	2	2	2	1	3	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	3	44
33	3	1	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	42	
34	1	1	2	3	2	1	2	3	1	1	1	1	1	2	1	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	2	40	
35	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	3	2	1	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	1	3	42
36	3	1	1	4	2	1	1	1	4	4	1	2	1	1	3	1	1	1	2	3	1	4	3	3	4	1	55	
37	1	3	1	1	2	1	3	1	2	3	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	3	3	1	1	2	43	
38	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	3	1	3	2	1	3	1	2	2	1	42	
39	1	2	1	1	3	1	2	1	2	1	2	3	1	2	1	1	1	3	2	1	1	2	1	1	1	1	40	
40	1	1	2	1	3	1	2	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	38	
VAR	0.78	0.84	0.8	0.96	0.8	0.9	1	0.7	1.1	1.6	1	0.92	0.9	1	0.8	0.76	1.1	1.4	0.9	1.4	104	15	1	1.4	0.89	0.87	0.7	

ESTADÍSTICAS DE TOTAL DE ELEMENTOS

(depurado)

VARIABLE 1

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	25,35	37,618	,173	,440	,682
Item02	25,25	36,141	,297	,524	,668
Item03	25,28	35,743	,331	,468	,664
Item04	25,20	38,882	,036	,451	,700
Item05	25,35	37,259	,207	,497	,679
Item06	25,20	35,959	,295	,396	,668
Item07	25,23	38,230	,087	,485	,694
Item08	25,25	38,705	,078	,274	,692
Item09	24,85	33,156	,484	,494	,641
Item10	25,03	29,410	,659	,586	,604
Item11	25,00	36,051	,266	,545	,672
Item12	25,23	33,512	,519	,509	,639
Item13	25,28	37,128	,193	,512	,681
Item14	25,15	35,259	,328	,490	,664
Item15	25,38	35,522	,372	,598	,659

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
27,00	40,308	6,349	15

VARIABLE 2**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item16	20,38	37,369	,520	,479	,729
Item17	20,20	36,318	,491	,643	,730
Item18	20,03	34,846	,530	,565	,723
Item19	20,33	40,379	,204	,395	,761
Item20	20,10	34,554	,559	,784	,719
Item21	20,25	40,808	,143	,703	,769
Item22	20,08	36,943	,350	,363	,748
Item23	20,30	42,267	,033	,591	,779
Item24	19,98	34,230	,567	,619	,718
Item25	20,33	37,558	,453	,474	,735
Item26	20,40	36,810	,529	,528	,727
Item27	20,48	38,922	,376	,704	,744

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
22,08	43,763	6,615	12

DE LAS DOS VARIABLES

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	47,43	146,404	,330	,787	,847
Item02	47,33	145,917	,337	,769	,847
Item03	47,35	146,644	,301	,772	,848
Item04	47,28	147,487	,243	,772	,850
Item05	47,43	148,969	,209	,614	,850
Item06	47,28	144,820	,369	,790	,846
Item07	47,30	150,267	,125	,710	,854
Item08	47,33	152,943	,029	,694	,855
Item09	46,93	140,738	,487	,730	,842
Item10	47,10	130,195	,763	,928	,830
Item11	47,08	145,046	,338	,768	,847
Item12	47,30	139,395	,608	,761	,839
Item13	47,35	149,156	,181	,766	,852
Item14	47,23	144,333	,362	,849	,846
Item15	47,45	146,305	,333	,749	,847
Item16	47,38	142,087	,545	,785	,841
Item17	47,20	141,856	,446	,835	,843
Item18	47,03	137,820	,536	,790	,840
Item19	47,33	149,661	,161	,708	,852
Item20	47,10	135,015	,649	,874	,836
Item21	47,25	146,808	,257	,813	,850
Item22	47,08	139,866	,440	,819	,844
Item23	47,30	151,446	,073	,893	,855
Item24	46,98	133,615	,685	,836	,834
Item25	47,33	143,661	,427	,808	,844
Item26	47,40	140,759	,566	,717	,840
Item27	47,48	144,922	,412	,849	,845

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
49,08	154,328	12,423	27

HIPOTESIS GENERAL

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,850	,843	27

HIPOTESIS ESPECIFICA 1

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,762	,752	19

HIPOTESIS ESPECIFICA 2

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,761	,746	19

HIPOTESIS ESPECIFICA 3

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	40	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	40	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,790	,779	19

**ESTADÍSTICAS DE TOTAL DE ELEMENTOS
(depurado)**

HIPOTESIS GENERAL**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	47,43	146,404	,330	,787	,847
Item02	47,33	145,917	,337	,769	,847
Item03	47,35	146,644	,301	,772	,848
Item04	47,28	147,487	,243	,772	,850
Item05	47,43	148,969	,209	,614	,850
Item06	47,28	144,820	,369	,790	,846
Item07	47,30	150,267	,125	,710	,854
Item08	47,33	152,943	,029	,694	,855
Item09	46,93	140,738	,487	,730	,842
Item10	47,10	130,195	,763	,928	,830
Item11	47,08	145,046	,338	,768	,847
Item12	47,30	139,395	,608	,761	,839
Item13	47,35	149,156	,181	,766	,852
Item14	47,23	144,333	,362	,849	,846
Item15	47,45	146,305	,333	,749	,847
Item16	47,38	142,087	,545	,785	,841
Item17	47,20	141,856	,446	,835	,843
Item18	47,03	137,820	,536	,790	,840
Item19	47,33	149,661	,161	,708	,852
Item20	47,10	135,015	,649	,874	,836
Item21	47,25	146,808	,257	,813	,850
Item22	47,08	139,866	,440	,819	,844
Item23	47,30	151,446	,073	,893	,855
Item24	46,98	133,615	,685	,836	,834
Item25	47,33	143,661	,427	,808	,844
Item26	47,40	140,759	,566	,717	,840
Item27	47,48	144,922	,412	,849	,845

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
49,08	154,328	12,423	27

HIPOTESIS ESPECIFICA 1
Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	32,73	63,743	,231	,631	,759
Item02	32,63	61,471	,378	,695	,749
Item03	32,65	63,054	,263	,603	,757
Item04	32,58	64,302	,160	,647	,765
Item05	32,73	64,204	,198	,543	,761
Item06	32,58	61,533	,354	,521	,751
Item07	32,60	65,323	,093	,555	,770
Item08	32,63	66,446	,044	,488	,771
Item09	32,23	59,153	,455	,591	,742
Item10	32,40	53,426	,675	,726	,719
Item11	32,38	62,189	,289	,623	,756
Item12	32,60	57,785	,615	,661	,731
Item13	32,65	65,054	,120	,617	,767
Item14	32,53	61,025	,359	,618	,750
Item15	32,75	62,962	,286	,676	,756
Item16	32,68	59,251	,574	,721	,736
Item17	32,50	59,590	,431	,652	,744
Item18	32,33	56,840	,529	,685	,735
Item19	32,63	64,599	,151	,494	,765

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
34,38	67,830	8,236	19

HIPOTESIS ESPECIFICA 2

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	32,93	66,122	,233	,582	,757
Item02	32,83	65,430	,268	,606	,755
Item03	32,85	63,772	,380	,547	,747
Item04	32,78	67,615	,104	,539	,767
Item05	32,93	66,379	,215	,511	,758
Item06	32,78	65,358	,257	,643	,756
Item07	32,80	66,574	,167	,616	,762
Item08	32,83	68,661	,061	,508	,768
Item09	32,43	61,430	,458	,587	,740
Item10	32,60	54,297	,754	,871	,708
Item11	32,58	63,892	,333	,648	,750
Item12	32,80	61,908	,486	,561	,739
Item13	32,85	65,618	,242	,541	,757
Item14	32,73	63,897	,326	,741	,751
Item15	32,95	63,844	,394	,665	,746
Item20	32,60	56,964	,666	,743	,720
Item21	32,75	64,346	,294	,671	,753
Item22	32,58	60,712	,417	,734	,743
Item23	32,80	67,959	,076	,846	,769

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
34,58	70,302	8,385	19

HIPOTESIS ESPECIFICA 3

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item01	32,48	68,871	,286	,663	,785
Item02	32,38	68,394	,304	,632	,784
Item03	32,40	68,400	,300	,579	,784
Item04	32,33	70,430	,150	,659	,794
Item05	32,48	69,999	,208	,604	,789
Item06	32,33	66,943	,381	,686	,779
Item07	32,35	71,926	,058	,556	,800
Item08	32,38	72,343	,055	,500	,797
Item09	31,98	63,563	,536	,602	,768
Item10	32,15	58,387	,702	,626	,751
Item11	32,13	68,163	,282	,622	,786
Item12	32,35	63,823	,587	,628	,766
Item13	32,40	69,836	,196	,594	,791
Item14	32,28	67,025	,347	,515	,781
Item15	32,50	67,641	,370	,653	,780
Item24	32,03	59,563	,686	,733	,754
Item25	32,38	66,907	,390	,736	,779
Item26	32,45	65,074	,521	,506	,770
Item27	32,53	67,743	,377	,753	,780

Estadísticas de escala

Media	Varianza	Desv. Desviación	N de elementos
34,13	73,907	8,597	19

Hipótesis general

Correlaciones

		EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO POR RESULTADOS
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Correlación	1	,836**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
PRESUPUESTO POR RESULTADOS	Correlación	,836**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Hipótesis específica 1:

Correlaciones

		EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL
			L
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Correlación	1	,557**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	Correlación	,557**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Hipótesis específica 2:

Correlaciones

		EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Correlación	1	,743**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	Correlación	,743**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1

Hipótesis específica 3:

Correlaciones

		EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO
EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	Correlación	1	,811**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	Correlación	,811**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Correlación negativa perfecta	1
Correlación negativa muy fuerte	-0.90 a -0.99
Correlación negativa fuerte	-0.75 a -0.89
Correlación negativa media	-0.50 a -0.74
Correlación negativa débil	-0.25 a -0.49
Correlación negativa muy débil	-0.10 a -0.24
No existe correlación alguna	-0.09 a +0.09
Correlación positiva muy débil	+0.10 a +0.24
Correlación positiva débil	+0.25 a +0.49
Correlación positiva media	+0.50 a +0.74
Correlación positiva fuerte	+0.75 a +0.89
Correlación positiva muy fuerte	+0.90 a +0.99
Correlación positiva perfecta	1